



*Corporación de Crédito Oficorp, S. A.*

***INFOME DE GESTIÓN ANUAL  
AÑO 2025***

1



**Corporación de Crédito Oficorp, S. A.**  
Informe de Gestión Anual  
Año 2025

## Contenido

- *Marco General y Contexto Nacional e Internacional*
- *Mensaje del Presidente*
- *Estructura Organizativa*
- *Consejo de Directores*
- *Comités del Consejo y Alta Gerencia*
- *Breve Reseña Histórica de las Asambleas Celebradas*
- *Nicho de Mercado Más Preponderante*
- *Comportamiento Operacional del Período*
- *Perfil de Crédito*
- *Perspectivas para el año 2026*
- *Logros Durante el año 2025*
- *Estrategias para el año 2026*
- *Alianzas Estratégicas Concertadas Durante el año 2025*
- *Reporte Financiero*
- *Estados Financieros Auditados*



## MARCO GENERAL Y CONTEXTO INTERNACIONAL

### Marco General:

#### Economía Dominicana

#### La política monetaria y la inversión pública como pilares del crecimiento económico en la República Dominicana

La política monetaria y la inversión pública constituyen pilares fundamentales para acelerar el crecimiento económico de la República Dominicana. Mientras la primera garantiza estabilidad macroeconómica y condiciones favorables de financiamiento, la segunda impulsa el desarrollo de capacidades productivas y el bienestar social.

La clave del éxito radica en la coordinación efectiva entre ambas políticas, lo que permite alcanzar un crecimiento más dinámico, inclusivo y sostenible. En un contexto global incierto, esta articulación se vuelve aún más relevante para consolidar los avances económicos y enfrentar los retos futuros del país.

El impacto de la política monetaria y la inversión pública sobre el sector financiero de la República Dominicana es profundo, ya que ambas determinan la liquidez, el costo del dinero, la estabilidad del sistema y las oportunidades de intermediación:

Año	Crecimiento del crédito (%)	Tasa de interés (%)	Inversión pública (% del PIB)
2015	8	6.5	3.5
2016	9	6.2	3.8
2017	10	6	4
2018	11	5.8	4.2
2019	7	5.5	3.9
2020	5	4.5	4.5
2021	12	5	5.2
2022	14	6.8	5.5
2023	13	7.2	5
2024	11	6.5	4.8

Fuente: Banco Central de la República Dominicana



Como se observa, en el periodo del 2021-2023, la inversión pública alcanzó su pico más alto y a pesar de que así lo hiciera la tasa de interés, el crecimiento del crédito ofrecido por el sector financiero fue en promedio un 13%, con una inversión pública promedio de 5%.

Con estas informaciones el modelo de regresión múltiple indica que el crecimiento del crédito durante este periodo está explicado en un 76% por las variaciones de la tasa de interés y la inversión pública.

Dimensionando estas variables con el crecimiento del PBI nos indica la profundidad de estas en el crecimiento económica del periodo en cuestión, tenemos:

Año	Crecimiento Promedio PBI (%)	Crecimiento del crédito (%)	Tasa de interés (%)	Inversión pública (% del PIB)
2015	5.5	8	6.5	3.5
2016	5.0	9	6.2	3.8
2017	6.3	10	6	4
2018	4.1	11	5.8	4.2
2019	-3.3	7	5.5	3.9
2020	13.0	5	4.5	4.5
2021	2.6	12	5	5.2
2022	2.7	14	6.8	5.5
2023	4.4	13	7.2	5
2024	2.0	11	6.5	4.8

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Con excepción del año de la pandemia, donde se produjo un rebote económico en las actividades, se puede observar la profundidad de la inversión pública en el crecimiento del Producto Bruto Interno.

Utilizando el Modelo de Regresión Múltiple, los coeficientes estimados fueron:

- **Intercepto ( $\beta_0$ ):**  $\approx -22.4$
- **Crecimiento del crédito ( $\beta_1$ ):**  $\approx +0.65$
- **Tasa de interés ( $\beta_2$ ):**  $\approx -1.8$
- **Inversión pública ( $\beta_3$ ):**  $\approx +2.9$



### **Coefficiente de determinación ( $R^2$ ):**

El Coeficiente de Determinación ( $R^2$ ) con un valor de 0.52 indica que alrededor del **52% de la variabilidad** en el crecimiento del PBI están explicado por las variables que integran el modelo.

Sin embargo, el punto a resaltar en las dos series de tiempo utilizadas es el impacto de la inversión del sector público en el crecimiento de las actividades crediticias y en el crecimiento del Producto Bruto Interno.

En este sentido, hay partidarios de la baja participación que debe tener el estado en las actividades económicas por el efecto desplazamiento del sector privado; sin embargo, de acuerdo a la Teoría Monetaria Moderna, el efecto desplazamiento del sector privado por el sector público es mito, debido a que en países en desarrollo como nuestro existe una fuerte dependencia entre ambos sectores, de manera que los recursos invertidos por el sector público fluyen hacia el sector privado, dinamizando la economía en sentido general. Además, reduce el riesgo sistémico a largo plazo, provocando:

- Una mejoría en la productividad al promover el crecimiento de Infraestructura y el capital humano.
- Las Empresas se hace más sólidas, mejorando el riesgo crediticio en los bancos.

Se evidencia según el modelo, que un aumento de un 1% en la inversión pública se relaciona con un incremento de 2.9% en el PBI, mostrando la profundidad del sector en el crecimiento económico.

### **Producto Interno Bruto**

Según el informe del Banco Central de la República Dominicana, durante el 2025, la economía dominicana tuvo un desempeño moderado al crecer 2.1% con relación al 2024.

Al término del 2025, las actividades económicas reflejan una desaceleración de la demanda interna y de la inversión pública y privada frente a un contexto global con incertidumbre financiera y cambios en políticas fiscales y arancelarias.

El crecimiento nominal del PBI fue de US\$128,424.4 millones, prácticamente al mismo ritmo que la deuda pública que aumentó a US\$61, 616.9 millones, elevándose la relación deuda/PBI al 48%.



En este contexto, el sector servicios representa aproximadamente el 60% del PBI, con un crecimiento interanual de 2.9% durante el 2025. Dentro de este renglón, los servicios financieros crecieron 7.9%; transporte y almacenamiento 4.7%; comercio 3.4%; hoteles, bares y restaurantes 2.8%.

En otro orden, el sector agropecuario también expresó un comportamiento destacable al crecer 4.9%. Otro aspecto a resaltar es el incremento del comercio electrónico y la venta de productos frescos, que aumentaron un 87%, especialmente de frutas y verduras a través del supermercado digital, el cual refleja cambios en los hábitos de consumo.

### **Política Monetaria e Inflación**

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD), en su reunión de política monetaria de diciembre de 2025, decidió mantener su tasa de interés de política monetaria (TPM) en 5.25 % anual. Asimismo, la tasa de la facilidad permanente de expansión de liquidez (Repos a 1 día) permanece en 5.75 % anual, mientras la tasa de depósitos remunerados (Overnight) continúa en 4.50 % anual.

Según el Banco Central, para la aplicación de estas medidas se tomaron en consideración los niveles de incertidumbre global y las recientes presiones inflacionarias, asociadas principalmente al impacto de fenómenos climáticos sobre los precios de los alimentos. Asimismo, se prevé que continuaría operando de forma eficiente el mecanismo de transmisión de la política monetaria, lo que seguirá contribuyendo a condiciones financieras favorables.

Para manejar la Política Monetaria, el Banco Central mantiene el esquema meta de inflación, el cual consiste en la fijación para lograr una meta de inflación dentro de un período de tiempo con una banda de tolerancia de  $\pm 1$  de la meta fijada.

Durante el 2025, la inflación interanual se ubicó en 4.81 %, manteniéndose dentro del rango meta de 4.0 %  $\pm$  1.0 %. No obstante, los precios de los componentes de alimentos continúan afectados por el impacto de eventos externos como la guerra entre Ucrania y Rusia.

Es importante señalar que, las Autoridades Monetarias redujeron la TPM en 50 pbs de forma acumulada desde septiembre, con el objetivo de propiciar condiciones liquidez que contribuyan a dinamizar la demanda interna, el cual consistió en la provisión de RD\$81 mil millones para canalizarlo como financiamiento a los sectores productivos en condiciones favorables. Asimismo, se adoptaron medidas macro prudenciales con el objetivo de salvaguardar la



fortaleza del sistema financiero, que cuenta con altos niveles de capitalización, liquidez, solvencia y calidad de su cartera de créditos.

### **Mercado Laboral**

Según el informe de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), publicado por el Banco Central, la economía dominicana registró un aumento interanual promedio de 133,915 personas más trabajando durante el año 2025, elevando el total promedio de personas ocupadas a 5,139,951 trabajadores, según los resultados de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT).

El crecimiento del empleo estuvo estimulado por la generación de puestos formales, que aportaron 131,901 nuevos ocupados, equivalentes al 98.5 % del total aumentado, lo que contribuyó a que la tasa de informalidad promedio descendiera a 54.1 % en 2025, inferior en 1.4 puntos porcentuales respecto al 55.5 % registrado en 2024.

Según el informe, al cierre del cuarto trimestre de 2025, el total de ocupados alcanzó la cifra de 5,168,878 trabajadores, para un incremento interanual de 117,948 nuevos empleos netos. De este total, el 72.7 % (85,764) correspondió a trabajadores formales, mientras que el 27.3 % (32,184) fueron informales.

### **Comportamiento Fiscal**

Según el Informe “Coyuntura Fiscal”, durante el año 2025 los ingresos del Gobierno Central Presupuestario ascendieron a RD\$1,246,302.1 millones, equivalente a 15.8% del Producto Interno Bruto. En términos interanuales, los ingresos mostraron una variación de 2.8%, impulsados principalmente por los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital y por el desempeño de los impuestos internos sobre bienes y servicios. Respecto al Presupuesto Reformulado del Estado del año, la ejecución de los ingresos alcanzó un cumplimiento de 97.6%.

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recaudó el 73.3% de los ingresos (ascendente a RD\$913,749.0 millones), la Dirección General de Aduanas (DGA) aportó el 21.2% (RD\$264,089.5 millones), mientras la Tesorería Nacional (TN) percibió el 5.5% restante (RD\$68,463.5 millones).

Las erogaciones del Gobierno Central Presupuestario totalizaron RD\$1,539,429.9 millones, lo que representa 19.5% del PIB y una ejecución de 99.1% del Presupuesto Reformulado del Estado. Esta partida varió en un 7.2%



especialmente impulsada por la inversión bruta en activos no financieros, las remuneraciones y los pagos de intereses.

Por un lado, el gasto totalizó RD\$1,378,268.0 millones (17.5% del PIB), mientras que la inversión bruta en activos no financieros ascendió a RD\$161,161.9 millones (2% del PIB), en línea con los objetivos de inversión pública establecidos para el ejercicio fiscal. Desde la perspectiva de los resultados fiscales, el resultado operativo bruto del Gobierno Central Presupuestario registró un déficit de RD\$131,965.9 millones. Mientras que, el resultado primario, que excluye el pago de intereses, presentó un déficit de RD\$11,115.7 millones. El balance fiscal global del Gobierno Central Presupuestario cerró el año con un déficit de RD\$283,636.5 millones, correspondiente a 3.6% del PIB.

Finalmente, con respecto al año anterior, la DGII y la DGA mostraron mejoras en sus recaudaciones del orden de 7.9% y 3.7%, respectivamente, mientras los ingresos de la TN reflejaron un descenso de 38.5%, debido a los ingresos no recurrentes mencionados previamente.

### **Sector Externo**

Según las estadísticas del Banco Central, al cierre del 2025 las exportaciones dominicanas alcanzaron USD15,957.6 millones, para un crecimiento interanual del 10 %.

El desempeño exportador estuvo liderado por el régimen de zonas francas, que concentró el 53.59% del total exportado, seguido por el régimen nacional con un 46.41%.

Para el período evaluado, las importaciones ascendieron a US\$29,792.9 millones, para un descenso de 0.03% con relación al año pasado. Las importaciones de las zonas francas representan el 15.96%; mientras que, las nacionales constituyen el 84.04% del total de las importaciones.

En este contexto, la Balanza de Bienes arrojó un resultado deficitario de US\$13,835.3 millones; atenuado por el superávit de la Balanza de Servicios que fue de US\$8,787.70 millones.

Durante 2025, la industria nacional mostró un desempeño sólido tanto en el mercado interno como en el externo.

Las ventas internas acumuladas crecieron un 10.9% interanual, al pasar de DOP 951,067 millones a DOP1.05 billones, reflejando una expansión sostenida de la actividad productiva y comercial.

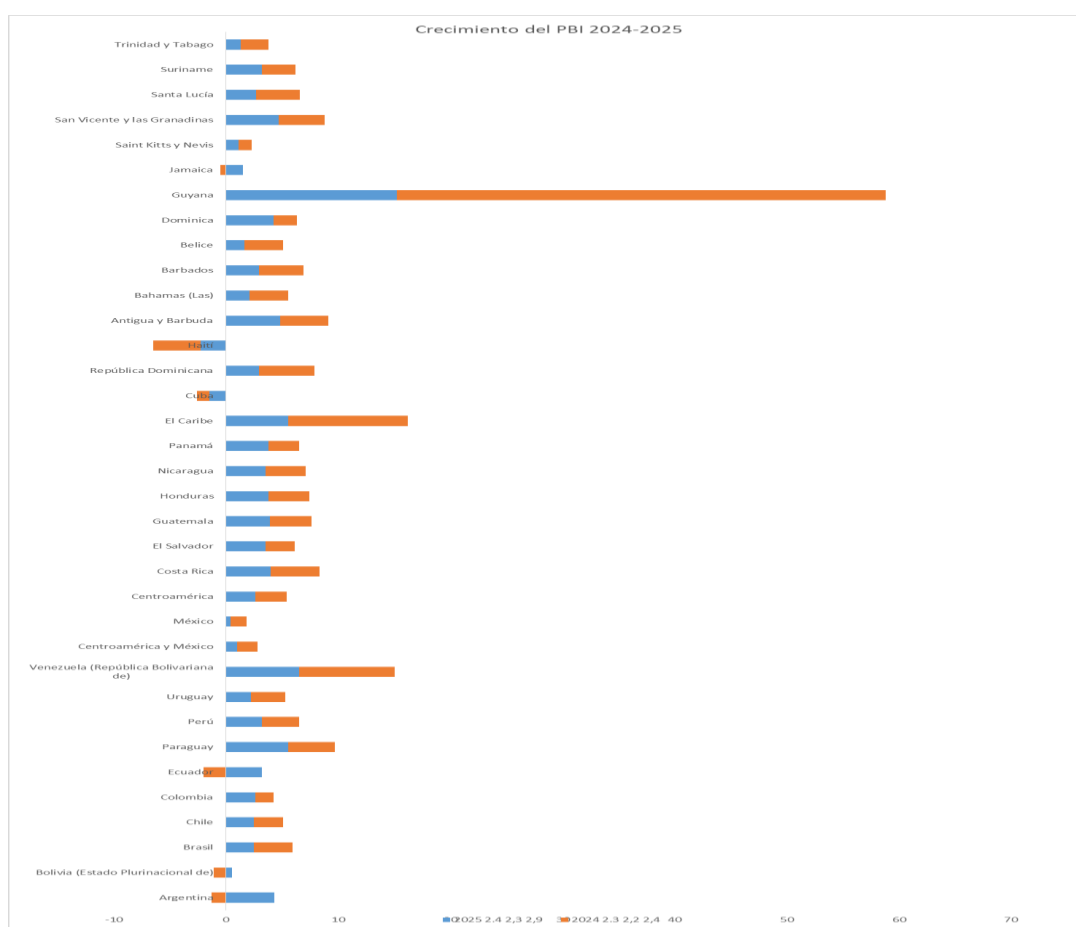


Este comportamiento se complementó con un mayor dinamismo de los bienes industriales exportados, que alcanzaron US\$1,855.3 millones, para un crecimiento interanual de 19.8 %.

## Entorno Internacional

### América Latina

Según el Informe de Política Monetaria del Banco Central al 2025, la evolución de la actividad económica de AL ha estado influenciada por el complejo panorama externo. En este contexto, América Latina y el Caribe apenas creció 0.01% por encima de lo logrado durante el 2024. De manera individual, el Caribe tuvo una ralentización de sus actividades económicas al pasar de un crecimiento de 10.70% logrado durante el 2024 a 5.50% durante el 2025:



A pesar del bajo crecimiento del PBI logrado por las economías del caribe, el alcanzado por la República Dominicana estuvo por debajo.

Según la CEPAL, durante el 2025 la evolución de la actividad económica de AL estuvo influenciada por el complejo panorama externo. El crecimiento de las principales economías de la región se ha desacelerado. De manera detallada, a octubre de 2025, Perú, Colombia, Chile y Brasil registraron un crecimiento acumulado de 3.4 %, 2.8 %, 2.5 % y 2.4 % interanual, respectivamente (gráfico I.8). En igual período, la economía mexicana presentó un crecimiento de tan solo de 0.2 %, especialmente afectada por las tensiones comerciales.

Con relación a los precios, la inflación interanual permaneció dentro del rango meta en la mayoría de los países con esquemas de metas de inflación, con la excepción de Colombia, Guatemala y Costa Rica. En este contexto, y a medida que las condiciones financieras externas se tornaron menos restrictivas a partir del tercer trimestre, algunos bancos centrales de la región continuaron los recortes en sus tasas de referencia. Así, en 2025 las tasas de política monetaria acumularon reducciones de 300 pbs en México, 125 pbs en Uruguay, 675 pbs en Costa Rica, Perú, y Guatemala, 50 pbs en Chile y 25 pbs en Colombia. En tanto, el Banco Central de Brasil mantuvo sin cambios su tasa de referencia a partir de junio, luego del aumento acumulado de 275 pbs en el primer semestre.

Los precios internacionales de las materias primas estuvieron influenciados por la elevada incertidumbre global y el debilitamiento de las perspectivas de demanda. En el caso del petróleo, estos factores, junto a una mayor producción de crudo por parte de la OPEP y sus aliados (OPEP+), contribuyeron a mantener moderado su precio. En noviembre el precio promedio del West Texas Intermediate (WTI) se situó en US\$60.1 por barril, para una reducción interanual de 14.1%. Se espera que la cotización del crudo promedie US\$65.3 por barril en 2025, de acuerdo con las proyecciones de la Administración de Información Energética (EIA, por sus siglas en inglés).

La desaceleración de la demanda mundial, sumada a la mayor disponibilidad de embarcaciones y contenedores, contribuyó a la reducción de los costos de transporte marítimo de mercancías. El índice mundial de contenedores compuesto de Drewry indica que el precio promedio por contenedor de 40 pies fue de US\$1,806.1 al cierre de noviembre, para una disminución acumulada de 52.5 % durante 2025. Mientras, el índice de precios de alimentos y bebidas del Fondo Monetario Internacional (FMI) registró una caída interanual de 7.3 % en noviembre, impulsada principalmente por las reducciones en los precios del azúcar (-30.1%), el sorgo (-21.1%) y el trigo (-8.9%). En particular, el subíndice



de bebidas se redujo en 0.5% en igual período, reflejo de los menores precios del cacao (-21.3 %) en los mercados internacionales.

La cotización del oro mantuvo su tendencia alcista y alcanzó nuevos máximos históricos. En noviembre de 2025 el precio promedio del oro se situó en US\$4,087.2 por onza troy, para un incremento interanual de 54.3 %.

### **Estados Unidos**

Según el Informe de Política Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, durante la segunda mitad de 2025, se caracterizó por niveles de incertidumbre en el entorno internacional elevados, si bien disminuyeron respecto a lo observado en el primer semestre. Entre las economías avanzadas, el crecimiento de Estados Unidos de América (EUA) se mantuvo resiliente, a pesar de que se han afianzado las señales de enfriamiento en el mercado laboral. Ante este escenario, la Reserva Federal (Fed) redujo su tasa de referencia en 75 puntos básicos (pbs) de forma acumulada, lo que incidió en condiciones financieras globales menos restrictivas. Ante este escenario, los bancos centrales de América Latina redujeron sus tasas de política monetaria para estimular la demanda interna, en un entorno en el que la inflación permaneció dentro del rango meta en la mayoría de las economías de la región.

Durante el periodo enero-septiembre de 2025, la actividad económica de EUA moderó su tasa de crecimiento respecto a lo observado en 2024, si bien a un ritmo más gradual del previsto a mediados de año. En el tercer trimestre del año, el PIB estadounidense se expandió en 2.3% interanual, reflejando el incremento del consumo privado (2.6%), las exportaciones (1.5%) y el gasto del Gobierno (1.1%), así como la contracción de las importaciones (-1.8%). El desempeño de estos componentes estuvo parcialmente contrarrestado por la inversión privada, que disminuyó en 0.3% en igual período.

La actividad económica evolucionó mejor de lo previsto, en un contexto en que la incertidumbre se ha atenuado gracias a los acuerdos alcanzados entre EUA y algunos de sus principales socios comerciales, que resultaron en tasas arancelarias menores a las anunciadas originalmente.

Según el referido informe, los indicadores del mercado laboral exhibieron un deterioro significativo, al presentarse en el primer semestre del año una baja en la creación de empleos, desde un promedio mensual de 130,000 a 83,000 nuevos puestos de trabajo. Esta debilidad persistió en el segundo semestre, al registrarse un promedio de creación de empleos de 23,000 nuevos puestos de



trabajo entre julio y noviembre, en este sentido, la tasa de desempleo se incrementó gradualmente desde junio, hasta ubicarse en 4.6% en noviembre.

En cuanto a los precios, la inflación general se mantuvo por encima de la meta de la Fed, al situarse en 2.7% interanual en noviembre, impulsada por aumentos en los precios de los alimentos y los servicios relacionados con la vivienda. De igual forma, la inflación subyacente permaneció elevada y se ubicó en 2.6% en igual período.

La inflación medida a partir del índice de precios de gastos de consumo personal (PCE) - indicador objetivo de la Fed - registró una tendencia al alza desde abril, hasta alcanzar 2.8% interanual en septiembre. De esta forma, las proyecciones de CFC apuntan a que la inflación general se ubicaría en torno a 3.1% al cierre del año, ligeramente por encima del 3.0% previsto en junio. En este escenario de persistencia inflacionaria y elevada incertidumbre, la Fed mantuvo sin cambios la tasa de fondos federales en los primeros ocho meses del año. No obstante, dado el debilitamiento del mercado laboral, la Fed redujo su tasa de referencia en 25 pbs en las reuniones de septiembre, octubre y diciembre, hasta ubicarla en 3.50% - 3.75% anual.

### **Economía Europea**

El crecimiento de la actividad económica de la Zona Europea (ZE) durante el 2025, se mantuvo moderado, afectado por la incertidumbre comercial y las tensiones geopolíticas globales. En el tercer trimestre del año, el PIB del bloque creció en 1.4 % interanual, motivado por el crecimiento de España (2.8 %), impulsado principalmente por el sector servicios. En tanto, Alemania registró una recuperación modesta, al crecer en 0.3 % interanual en igual período.

El PMI del sector servicios en la ZE se ubicó en 52.6 en diciembre de 2025, mientras que el PMI manufacturero se situó por debajo del umbral de 50. A pesar de la debilidad en la demanda interna, los indicadores de empleo mantuvieron un buen desempeño. Así, la tasa de desempleo se situó en 6.4% en octubre, en torno al mínimos históricos. Mientras, en el tercer trimestre del año, la población ocupada ascendió a 172.2 millones de personas, para un incremento neto de alrededor de 814,000 empleos desde el cierre de 2024.

En lo concerniente a la evolución de los precios, la inflación general se ubicó en 2.1 % interanual en noviembre de 2025, con lo que permaneció en torno a la meta del Banco Central Europeo (BCE). A su vez, la inflación subyacente se mantuvo estable, al ubicarse en 2.4 % interanual, reflejo de las bajas presiones por el lado de la demanda. Ante este panorama, desde julio, el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo sin cambios su tasa de referencia, tras una reducción



acumulada de 100 pbs en el primer semestre del año. De esta manera, en diciembre la tasa de política monetaria del BCE se ubicó en 2.00 % anual, en torno a su nivel neutral.

### **Perspectivas para el 2026**

Según el Informe del Banco Central, se espera que la economía dominicana logre un crecimiento moderado dentro de una franja más o menos de un 3.6 a 4.5% para el 2026, apoyado con un aumento de la inversión pública, seguimiento de la adecuación de las condiciones financieras favorables y continuidad de la aplicación de políticas macroeconómicas responsables.

Según el Informe “Estudios de América Latina y el Caribe 2025”, se espera que el crecimiento económico de la región sea de 2.3% para el 2026, caracterizado por un contexto mundial complejo y marcado por un alto grado de incertidumbre.

Según el referido informe, el desempeño económico seguirá condicionado por la debilidad de la demanda externa, condiciones financieras restrictivas y la fragilidad derivada de factores internos como un menor dinamismo del consumo interno, una baja inversión, una elevada informalidad laboral y las persistentes desigualdades estructurales.

A nivel subregional, informe subraya que los países de América del Sur crecerían un 2,4% en 2026; mientras que, el grupo conformado por Centroamérica y México presentará un crecimiento más débil del 1,7% en 2026, debido a la desaceleración en los Estados Unidos. Los países del Caribe, sin incluir Guyana, crecerían 1,7% en 2026. Aunque su dinámica estará muy condicionada por la evolución del sector del turismo, los altos costos logísticos y a la vulnerabilidad climática. La amplia dispersión que presentan las tasas de crecimiento de los países revela tanto la diversidad de sus condiciones internas como los grados de exposición externa que enfrentan.

El escenario mundial estará dominado en 2026 por una expansión económica moderada. El crecimiento se desacelerará en los Estados Unidos y Europa, y presentará un bajo dinamismo en China. Persisten las tensiones geopolíticas y el aumento del proteccionismo, y se prevén posibles interrupciones en las cadenas de suministro. Las economías emergentes seguirán aportando al crecimiento global, aunque podrían verse afectadas también por una eventual caída de los flujos de capital y una mayor selectividad financiera.



El grado de incertidumbre se agrava por las tensiones ocasionada por la guerra entre Irán contra Estados Unidos e Israel por el control del Estrecho de Ormuz, por donde cruza el 20% de los barcos petrolero.

Aunque se espera con la inflación se mantenga estable esta situación puede variar por tiempo que dure la guerra en el medio oriente y el aumento del precio del petróleo.

### **Evaluación de Riesgos**

A pesar del panorama sobrio que exhibe la economía mundial, cargada por incertidumbre originado por la situación geopolítica que existe tanto en Europa como el Medio Oriente, situación que ocasiona en parte la depreciación del dólar, la caída del precio de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos y el consecuente comportamiento anómalo entre ambas variables, que unido al creciente déficit fiscal, no se vislumbran en el corto y mediano plazo, eventos que pudieran afectar la posición jerárquica que ocupa el dólar como moneda de reserva internacional, medio de cambio, reserva de valor y, sobre todo, unidad de cuenta. Existen dos indicadores que muestran la fortaleza del dólar: por un lado, las operaciones de venta de los bonos del Tesoro para financiar el déficit público se llevan a cabo con normalidad, y, por otro, los países, principales tenedores de estos títulos valores, no han reducido su demanda. La venta de títulos valores por parte de algunas economías es una práctica habitual de los bancos centrales, más que una huida hacia otros activos.

Con respecto a la función del dólar como medio de cambio, su participación en los pagos relacionados con la Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Internacionales (SWIFT) alcanza el 48,0% del total, mientras que la del euro y el renminbi representan el 24,0% y el 4% del total, respectivamente.

Con respecto a la función del dólar como medio de cambio, su participación en los pagos relacionados con la Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Internacionales (SWIFT) alcanza el 48,0% del total; mientras que, la del euro y el renminbi representan el 24,0% y el 4% del total, respectivamente.

En cuanto a su utilización como reserva de valor, los datos muestran que aproximadamente el 60% de las reservas internacionales se mantienen en dólares; mientras que, el 21% se mantiene en euros, el 6% en yenes y el 2% en renminbi. Por ejemplo, el BRICS Plus creó el Acuerdo Contingente de Reserva, pero sus operaciones, supervisadas por el FMI, han sido escasas desde



entonces, ya que dependen de la disponibilidad de dólares estadounidenses y del acceso al sistema de mensajería interbancaria SWIFT.

La cuota del FMI y la cuota con derecho a voto del BRICS Plus es del 14,2% y del 13,5%, respectivamente, muy por debajo de la del Grupo de los Siete (G7) 41,3% y 43,5% respectivamente.

Finalmente, en lo que respecta al papel del dólar como unidad de cuenta, el 88% de todas las transacciones de divisas utilizan el dólar como referencia; mientras que, el porcentaje es mucho más bajo en el caso del euro, el yen, la libra esterlina y el renminbi (el 31%, el 17%, el 13% y el 7%, respectivamente).

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

11 de abril de 2026

Estimados Accionistas:

En nombre de la Corporación de Crédito Oficorp me complace entregar a ustedes la Memoria Anual, correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2025, la cual reseña las actividades más relevantes de la Corporación, así como los estados financieros y el dictamen de los Auditores Externos, Campusanos & Asociados, SRL.

La economía dominicana registró un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2.1% en el año 2025, ubicándose casi en el promedio de América Latina que creció un 2.2%. La expansión en la actividad económica fue impulsada por la agropecuaria y minería, así como por los servicios de intermediación financiera, hoteles, bares y restaurantes, entre otros sectores.

En materia de comercio exterior las exportaciones dominicanas alcanzaron casi los US16,000 millones, lo que represento un crecimiento de 14.4% respecto a 2024.

En cuanto a la inversión extranjera directa, el país captó por primera vez mas de US5,000 millones, acumulando cuatro años consecutivos por encima de los US4,000 millones anuales.

Respecto a la economía mundial en 2025 estuvo estable pero con crecimiento moderado y varios riesgos.

15



**Corporación de Crédito Oficorp, S. A.**  
Informe de Gestión Anual  
Año 2025

El crecimiento mundial estuvo alrededor de 3.2%-3.3%, fue ligeramente menor que en 2024, lo que indica una desaceleración suave, este es el nivel más bajo que el promedio histórico (-3.7%), lo que refleja una economía aun débil.

La proyección para el 2026, el Fondo Monetario Internacional estima un crecimiento global de alrededor de un 3.3%, el Banco Mundial es más prudente el cual proyecta cerca de un 2.6% y la OCDE sus estimaciones ronda un 2.9%.

En cuanto a los principales riesgos y que influirían en empeorar las proyecciones citamos:

- Conflictos geopolíticos y energías, por la tensión en Medio Oriente y la guerra con Irán.
- Proteccionismos y guerras comerciales.
- Altos niveles de deuda global.
- Desaceleración en China o EE.UU.
- Impacto de la inteligencia artificial en el empleo.
- Shock energético que podría llevar a una recesión global.

### **Perspectivas para el año 2026:**

La proyección económica de la Republica Dominicana para 2026 es bastante positiva según los principales organismos internacionales, se prevé un crecimiento entre un 4 y 4.5.% (FMI: 4.5%, Banco Mundial: 4.3%, y Cepal: 3.6%). Los principales motores del crecimiento serian:

- Turismo fuerte
- Inversión extranjera directa (IED)
- Exportaciones en expansión
- Crecimiento del crédito y consumo interno

Riesgos y desafíos

Factores que podrían afectar:

- Incertidumbre global (geopolítica, tasas de interés)
- Guerra en el Medio Oriente.
- Dependencia del turismo y condiciones externas.
- Necesidad de reformas estructurales (Ej. Sector eléctrico)
- Vulnerabilidad a fenómenos climáticos.

En cuanto a la Corporación, haremos un recuento de los aspectos más relevantes del año 2025;



- El beneficio neto ascendió a CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP498,822.00), para una reducción de un 59.6%, motivado por una disminución en los ingresos por un monto de DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP2,640,580.00), equivalente a un 10% en relación al 2024. En adición el gasto de provisión ascendió a UN MILLON SETENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS CON 00/100 (DOP1,077,129.00)
- Los activos alcanzaron a CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP106,316,654.00), para una reducción de un 5.9%.
- El patrimonio neto cerró en TREINTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 (DOP30,384,187.00), para un incremento de 1%.
- Seguimos con el saneamiento de la cartera de créditos, contribuyendo a la reducción de la morosidad.
- La reducción de los préstamos de la Cartera del Sector Sindicatos continúa en forma continua, logrando disminuir su concentración.
- Terminamos sin tener en nuestros libros Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito.

A continuación el detalle del comportamiento de las partidas del estado de situación y de resultados del ejercicio comercial del año 2025.

Los Activos totales ascendieron a CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP106,316,654.00), experimentando una disminución de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP6,614,875.00), equivalente a un CINCO PUNTO NUEVE POR CIENTO (5.9%) con relación al total de CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP112,931,529.00), mostrado al cierre del 2024.

La Cartera de Préstamos neta cerró en NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP91,923,858.00), con una disminución de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP5,499,549.00), equivalente a un CINCO PUNTO SIETE POR CIENTO (5.7%). La Cartera Vencida



y Reestructurada cerró en SIETE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP7,126,308.00) disminuyendo en UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,186,291.00) equivalente a un CATORCE PUNTO TRES POR CIENTO (14.3%). La provisión constituida es de TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP3,977,629.00). La Cartera Vencida representa un TRES POR CIENTO (3%) de la Cartera de Crédito. No hubo Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos.

Los Valores en Circulación, que constituyen los depósitos del público totalizaron SETENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP70,559,176.00), experimentando una disminución de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP4,297,468.00), o sea de un CINCO PUNTO OCHO POR CIENTO (5.8%) con relación al 2024.

El Patrimonio Neto cerró el año con TREINTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP30,384,187.00), lo que arrojó un incremento de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL VEINTIDOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP292,022.00) sobre las cifras del 2024, que fue de TREINTA MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP30,092,165.00).

El Total de los ingresos del año 2025 fue de VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP22,790,454.00), mostrando una disminución de DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP2,640,580.00), equivalente a un DIEZ POR CIENTO (10%) en relación al 2024, que finalizó en VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP25,431,034.00). Los ingresos están constituidos de la siguiente manera: Ingresos financieros por DIECIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP18,136,478.00), reflejando una disminución de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,262,240.00), equivalente a un SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO (6.5%). En cuanto a Otros ingresos operacionales fue de TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100



(DOP3,087,522.00), reflejando una disminución de OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP878,512.00), equivalente a un VEINTIDOS PUNTO DOS POR CIENTO (22.2%). La otra partida de otros ingresos fue de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,566,454.00), que reflejo una disminución de VEINTICUATRO PUNTO DOS POR CIENTO (24.2%).

En cuanto a los Gastos Generales, la partida más importante la constituye los Gastos Operativos con TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP13,824,196.00), reflejando una disminución de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP375,517.00), equivalente a un DOS PUNTO SIETE POR CIENTO (2.7%) comparado con el 2024.

El Gasto Financiero, fue de SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP6,755,077.00), reflejando una disminución de TRESCIENTOS VEINTE Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP321,347.00), equivalente a un CUATRO PUNTO SEIS POR CIENTO (4.6%) en relación al año pasado.

El Gasto por Provisiones de la Cartera de Crédito, fue de UN MILLON SETENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,077,129.00) reflejando una disminución de NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP978,094.00), equivalente a un CUARENTA Y SIETE PUNTO SEIS POR CIENTO (47.6%) con respecto al año anterior.

El Resultado Operacional fue de un negativo de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS UN PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP-545,201.00) reflejando un aumento de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP461,145.00) equivalente a un QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PUNTO SIETE POR CIENTO (548.7) con respecto al año anterior.

El resultado del ejercicio quedó en CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP498,822.00) reflejando una disminución de SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP734,232.00) equivalente a un CINCUENTA Y NUEVE PUNTO SEIS POR CIENTO (59.6%) en comparación al año pasado.



Los beneficios netos disponibles para los accionistas ascendieron a CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP498,822.00), cuyo destino será decidido en la Asamblea General de Accionistas, sin embargo recomendaremos que se capitalice el total de los beneficios.

Al cierre del año 2025, finalizamos con un índice de Solvencia de VEINTINUEVE PUNTO SETENTA Y OCHO POR CIENTO (29.78%), superior al del 2024 que cerró en VEINTISIETE PUNTO SIETE POR CIENTO (27.7%).

Los riesgos de tasa de interés, liquidez y mercado estuvieron bajo control.

Agradecemos la confianza que han depositado nuestros Accionistas y Miembros del Consejo de Directores, por sus valiosos aportes y apoyo a nuestras gestiones. También a toda nuestra empleomanía por su valía en los momentos difíciles para obtener los mejores resultados posibles.

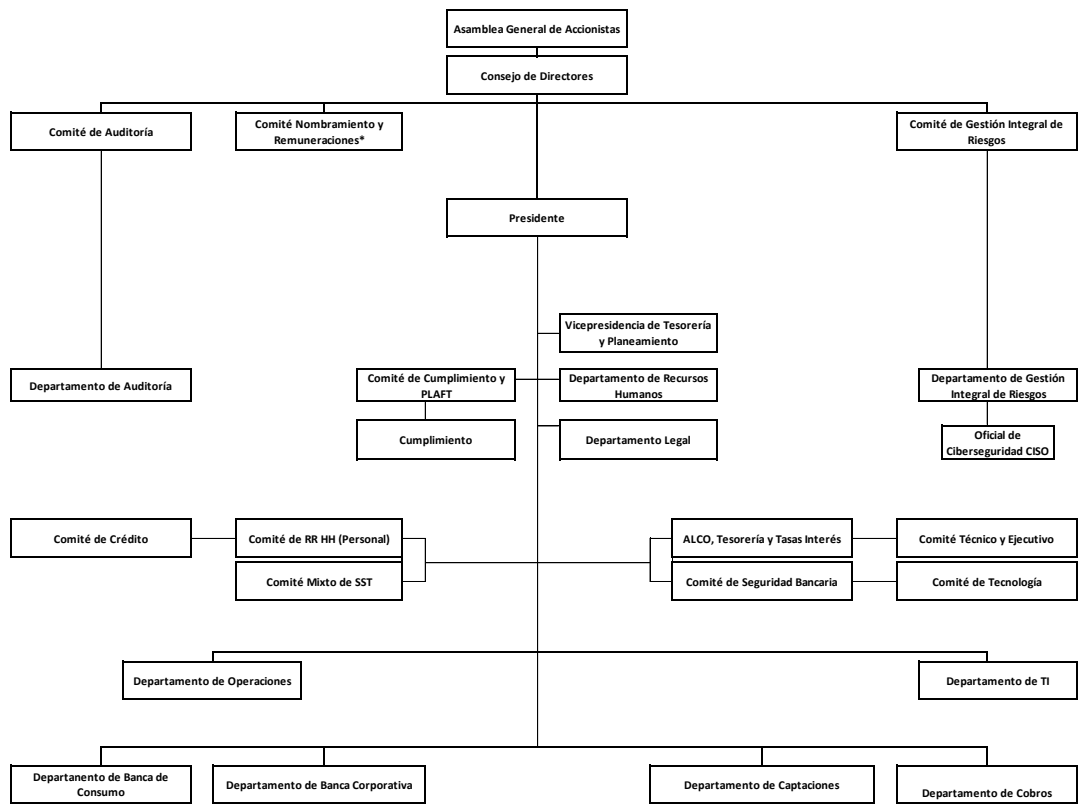
Muchas gracias,



*Alexander Ginebra*  
*Presidente*



# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## CONSEJO

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 1ro. de abril de 2023, se eligió el Consejo de Directores por tres (3) años.

Consejo de Directores Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

Alexander Ginebra Benítez

Presidente

Wendy Josefina Leites

Vicepresidente

Mario José Ginebra Benítez

Secretario

Abelardo Leites Ricardo

Director



## COMITÉS DEL CONSEJO Y LA ALTA GERENCIA

### COMITÉS DE APOYO AL CONSEJO DE DIRECTORES

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES:

COMITÉ DE AUDITORIA

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

### COMITÉS DE APOYO A LA ALTA GERENCIA

COMITÉ DE GESTIÓN DE ACTIVOS (ALCO), TESORERÍA, Y TASAS DE INTERÉS:

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y PLAFIT

COMITÉ DE CRÉDITO:

COMITÉ DE PERSONAL

COMITÉ TÉCNICO Y EJECUTIVO

COMITÉ DE RESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS  
CORPORATIVOS Y CONSUMO

COMITÉ DE CRISIS Y SEGURIDAD BANCARIA

COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



## BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

En fecha 8 de diciembre de 2005, la Junta Monetaria aprobó mediante su Octava Resolución la conversión de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. a Corporación de Crédito, llamándose en lo adelante Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

El 1 de noviembre de 2004, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que aprobó la conversión de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. a Corporación de Crédito y el cambio de nombre a Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

El 15 de febrero de 2005, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que aumentó el Capital Social autorizado de DOP10,000,000.00 a DOP20,000,000.00 y la inclusión de la Reserva Legal del 20% dentro del Capital Pagado, tan pronto se reciba la autorización de la Superintendencia de Bancos.

El 2 de abril de 2005, se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que nombró un nuevo Consejo de Directores para los próximos tres años.

El 1 de abril de 2006, se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

El 1 de abril de 2006, se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que autoriza la venta de los activos y pasivos de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. al Banco de Ahorro y Crédito



Gruficorp, S. A., de acuerdo a lo estipulado en la Ley Monetaria y Financiera #183-02 y su Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

El 31 de marzo de 2007 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 4 de abril de 2008 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 29 de mayo de 2008 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para aprobar la modificación de los Estatutos Sociales de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., y elegir los miembros del Consejo de Directores, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Reglamento de Gobierno Corporativo emitido por la Junta Monetaria.

El 4 de abril de 2009 se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

El 10 de abril de 2010 se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

El 29 de noviembre de 2010 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para aprobar el aumento del Capital Social Autorizado de la Corporación de DOP20MM a DOP30MM, y la modificación de los Estatutos Sociales, de conformidad con los



requerimientos de la Ley 479-08 de Sociedades y de la Superintendencia de Bancos.

El 2 de abril de 2011 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 14 de abril de 2012 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 6 de abril de 2013 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 5 de abril de 2014 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 28 de marzo de 2015 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 8 de febrero de 2016 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para adecuar los Estatutos Sociales de la Corporación a los lineamientos del Reglamento sobre Gobierno Corporativo.

El 1 de abril de 2017 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



El 7 de abril de 2018 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 6 de abril de 2019 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El día 4 de abril de 2020 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El día 10 de abril de 2021 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El día 2 de abril de 2022 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El día 31 de marzo de 2023 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que aprobó la fusión de la Corporación con Banco Gruficorp, S. A.



El día 1 de abril de 2023 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que aprobó la elección de Consejo de Directores y aumento del Capital Suscrito y Pagado DOP24,455,200.00 a DOP26,525,200.00.

El día 6 de abril de 2024 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que aprobó el aumento del Capital Suscrito y Pagado de DOP26,525,200.00. a DOP27,000,000.00.

El día 6 de abril de 2024 se celebró la Asamblea General Extraordinaria Anual de Accionistas que otorgó la aprobación definitiva de la fusión por absorción con el Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A. y ordenó presentar la solicitud de aprobación a la Junta Monetaria, vía Superintendente de Bancos.

El día 56 de abril de 2025 se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que aprobó el aumento del Capital Suscrito y Pagado de la Corporación a DOP28,000,000.00



## NICHO DE MERCADO MÁS PREPONDERANTE

Con el objetivo de mantener un servicio de calidad, adecuado a las necesidades de cada cliente, nuestra oferta de negocios está estructurada en tres grandes áreas:

- ✓ Captación,
- ✓ Banca Corporativa,
- ✓ Banca de Consumo.

Analizamos el nicho de mercado en que se orientó cada área de negocio de nuestra entidad durante el año 2025.

### **Captaciones:**

Es el área encargada de gestionar la captación de recursos, ofreciendo a nuestros clientes certificados financieros.

Esta unidad se ha encargado de obtener una buena cartera de depositantes, los cuales han reaccionado positivamente al servicio prestado, hecho demostrado en la estabilidad de los depósitos captados. OFICORP brinda a sus depositantes el servicio de entrega a domicilio de cheques de rendimientos mensuales de sus depósitos, lo que ha creado un buen impacto en personas de edad avanzada o en retiro y en personas en edad productiva que debido a sus ocupaciones ven un valor agregado en la facilidad que ofrece este servicio; además, el reducido tiempo de espera a la hora de ser atendido para formalizar sus transacciones.

Al cierre del año 2025, nuestra cartera de depósitos asciende a DOP74.6MM presentando una disminución de 4% con relación al año anterior. Está compuesta por depósitos de personas físicas por DOP45.0MM y empresas por DOP29.6MM.

Nuestro portafolio de depositantes está mayormente compuesto por personas físicas, en lo referente al volumen de depósitos está encabezado



por organizaciones sin fines de lucro. En cambio, las empresas comerciales tienen una mínima participación.

Los clientes captados, referidos por las diferentes áreas operativas, mantienen pequeños depósitos, mejorando la atomización de la cartera.

Al cierre del año 2025, la cartera de depositantes está integrada por 98% de personas físicas y el 2% corresponde a empresas:



La estrategia del área de captación de depósitos se centra en ofrecer un servicio personalizado de calidad, brindando tasas de interés de acuerdo al comportamiento del mercado y rapidez en el pago de los intereses. Durante los años de operaciones que tiene nuestra entidad, este enfoque de servicios ha dado excelentes resultados, se prueban con nuestra baja volatilidad de depósitos y la fidelidad de nuestros clientes.



### **Banca Corporativa:**

Esta unidad de negocios se encarga de promover y procesar préstamos a personas jurídicas y físicas que tienen como objetivo realizar actividades de comercio e inversión en diversos sectores del quehacer empresarial de nuestro país.

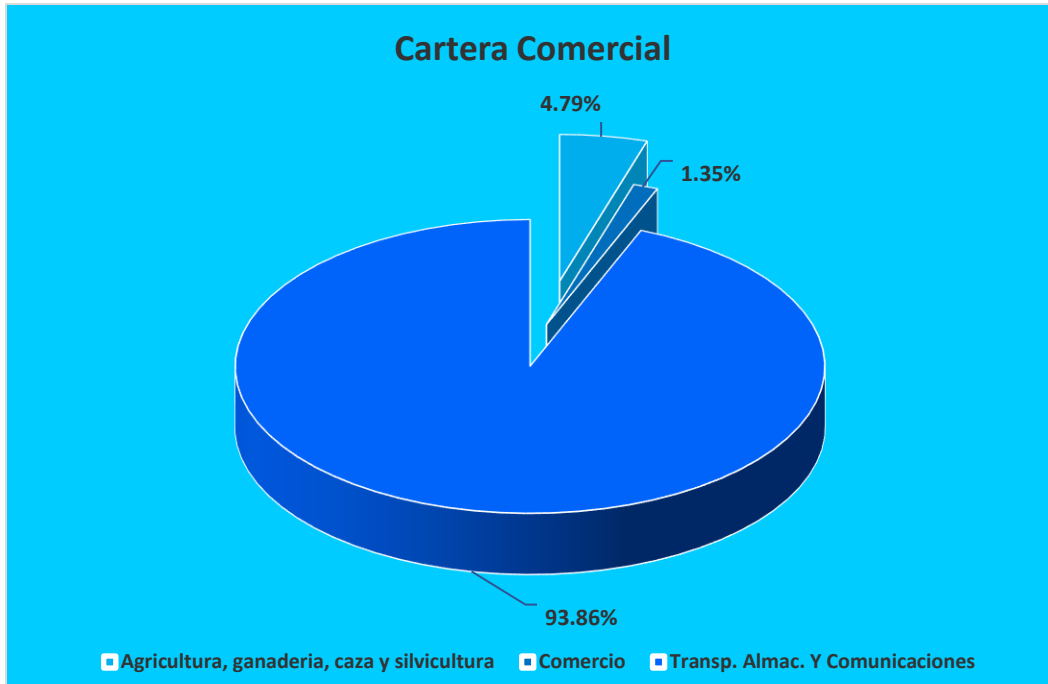
La orientación de mercado se centra en financiar capital de trabajo a grandes, medianas y pequeñas empresas y personas físicas que realizan actividades comerciales, facilitando el normal desenvolvimiento de sus negocios.

Al 31 de diciembre del 2025, la cartera comercial asciende a DOP47.4MM, representando el 52.15% de la cartera bruta de nuestra entidad con balance de DOP90.9MM.

Nuestro portafolio de productos contiene diversos tipos de garantías, entre las cuales se destacan hipotecarias polivalentes en primer rango y vehículos de motor y otras no polivalentes.

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera comercial está segmentada en diversos sectores de la economía nacional, conforme a la siguiente gráfica:





El gráfico nos presenta la composición de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2025, la cual se enfoca en sectores de gran dinamismo de la economía tales como: Transporte, Almacenes y Comunicaciones con un 93.86%, Agricultura, Silvicultura y Ganadería con un 4.79% y Comercio con un 1.35%.

La concentración de la cartera global se encuentra en el sector transporte, almacenes y comunicaciones con un 49.0%, seguido préstamos con garantía de vehículo con un 24.18% y préstamos para compra de bienes y servicios con un 21.62, No obstante, estamos desarrollando un programa orientado a la reducción de esta cartera, procurando una efectiva diversificación.

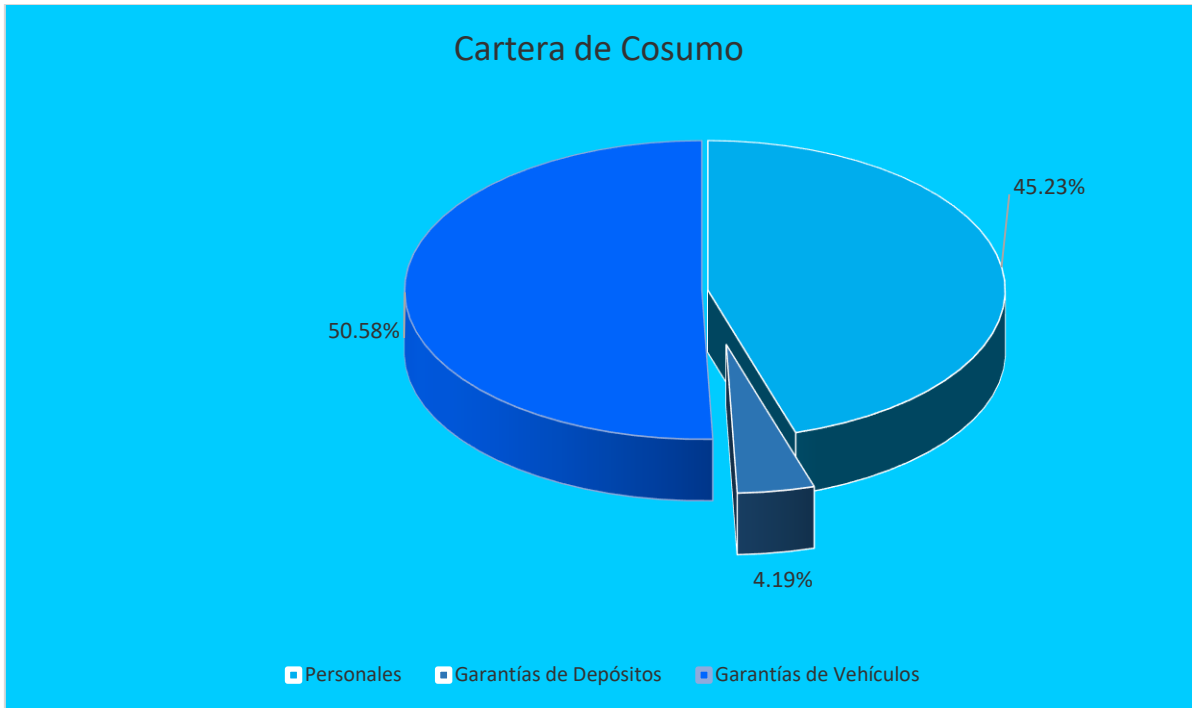
**Banca de Consumo:**

Es la sección de negocios encargada de mercadear, tramitar y negociar préstamos de consumo e hipotecarios para la vivienda. Se enfoca mayormente en otorgar facilidades de crédito a personas físicas con probado nivel de ingresos, que desean adquirir bienes y servicios personales.



Al 31 de diciembre del 2025, la cartera de consumo con valor de DOP43.4MM, representa el 47.74% del total de la cartera de crédito de nuestra entidad, ascendente a DOP90.9MM.

En el gráfico siguiente mostramos los segmentos que integran esta sección de negocio:



Esta cartera está compuesta por préstamos con garantía de vehículos con un 50.58%, seguido de crédito para la compra de bienes y servicios con un 45.23% y garantía de depósito con 4.19%.

El renglón de mayor crecimiento de la cartera de consumo en 2025 fue el de préstamos con garantía de vehículos con un 50.58%, seguido de bienes y servicios de consumo con un 45.23%.



## COMPORTAMIENTO OPERACIONAL DEL PERÍODO

La Corporación de Crédito Oficorp S.A. alcanzó importantes logros durante el ejercicio anterior. Entre los más relevantes se destacan los fallos judiciales favorables obtenidos en las tres principales instancias del aparato judicial dominicano, en relación con la demanda penal incoada por el Banco FDG y representantes, cuyo sustento legal resultó fallido.

Este largo y complejo proceso afectó, sin lugar a dudas, nuestra imagen pública. No obstante, contamos en todo momento con el respaldo mayoritario de nuestros principales clientes y de las autoridades del sector, quienes conocen y valoran nuestra trayectoria empresarial y profesional. Cabe señalar que dicho proceso generó significativos gastos legales no recuperables.

En otro orden, nos proponemos presentar a continuación los aspectos más destacables del ejercicio 2025.

### **Resultados:**

La utilidad neta fue de DOP498Mil. Dicho resultado fue impactado por la realización de provisiones ascendentes a DOP1.1MM, para fortalecer el proceso de saneamiento de la cartera de crédito "Transporte Sindicatos".

### **Cartera de Crédito:**

- Tuvimos una disminución de DOP6.6MM, igual a 6.77%.
- La cartera de crédito vigente muestra una disminución de DOP5.6MM, igual a 6.50%.
- La cartera de crédito en mora (31 a 90 días) aumentó DOP138Mil, igual a 4.46%.
- La cartera de crédito de consumo disminuyó DOP654Mil, igual a 0.58%.



- Transporte sindicatos registró un reducción de DOP8.1MM, igual a 18%, cumpliendo cabalmente las metas establecidas por el Consejo de Directores y la Alta Gerencia.
- Los créditos reestructurados disminuyeron DOP1.0MM, igual a 18.89%.

### **Captaciones:**

Registramos una disminución de 4.3MM, igual a 5.74%.

- Incorporamos nuevos clientes y logramos atraer a otros que lo fueron en otra época.
- Se desarrolló campaña de actualización de expedientes, logrando completar la mayoría de los casos. Se trabaja en los pocos que aún están incompletos.
- Procuramos mantener en un nivel óptimo la calidad del servicio que ofrecemos a la clientela y ofertar tasas acordes con el comportamiento del mercado.
- Los requerimientos del Banco Central de la República Dominicana, Superintendencia de Bancos, Auditores Externos e Internos fueron atendidos con puntualidad y gran precisión.
- Cumplimiento cabal de los requerimientos normativos.

### **Recursos Humanos**

Recursos Humanos desarrolló importantes iniciativas orientadas al fortalecimiento del talento humano, el bienestar integral de los colaboradores y el cumplimiento de los planes institucionales de formación y desarrollo.

En materia de bienestar y salud ocupacional, se realizaron jornadas de vacunación contra la influenza, dirigidas a los colaboradores y sus familiares



cercanos, reafirmando el compromiso institucional con la prevención y el cuidado de la salud.

Como parte de las acciones de integración y clima organizacional, se llevó a cabo la tradicional fiesta navideña institucional, propiciando espacios de confraternidad, reconocimiento y fortalecimiento de la cultura organizacional.

Asimismo, durante el período se dio cumplimiento al programa anual de capacitación y entrenamiento, dirigido al Consejo, Alta Gerencia, directivos y colaboradores en general, fortaleciendo las competencias técnicas, normativas y organizacionales requeridas para el desempeño eficiente de sus funciones.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la formación continua, el bienestar del personal y el fortalecimiento de una cultura empresarial alineada con los valores institucionales.

<b>Fechas</b>	<b><u>Actividades y Participantes</u></b>	<b>Facilitador(es)</b>
<b>19 de febrero 2025</b>	<b>Conceptos Generales PLA/CFT/CFPAMD</b>  Todo el personal	<b>UAF</b>
<b>19 de febrero 2025</b>	<b>Caminando hacia el verde</b> Arcadio Peñalo, Maria Gutiérrez, Victor Guigni y Enmanuel Santana.	<b>Superintendencia de Banco</b>
<b>13 de mayo 2025</b>	<b>Capacitación en Prevención de Lavado de Activos</b> Todo el personal	<b>UAF</b>



<b>ASINCRONICO</b>	<b>Medidas Preventivas-Sección 1 y 2</b> Todo el personal	<b>UAF</b>
<b>12 de junio 2025</b>	<b>Garantías Bancaria</b> Departamento Legal	<b>ABA</b>
<b>17 de junio 2025</b>	<b>Gestion de Riesgos de Terceros desde la perspectiva de Ciberseguridad.</b> Ing. Rosa Hernández - CISO.	<b>SPRICS</b>
<b>27 de junio 2025</b>	<b>Risk Management Toolbox.</b> Victor Guigni - Gerente Aux.Senior de GIR.	<b>OPEX BUSINESS PARNET</b>
<b>3 de julio 2025</b>	<b>El plan de Continuidad de Negocios, como Estrategia para la Sostenibilidad de las Inversiones Empresariales.</b> Victor Guigni- Gerente Aux. Senior de GIR.	<b>PUCMM</b>
<b>14 de julio 2025</b>	<b>Líder Coach</b> Ramona Escolástico - Encargada de Recursos Humanos. Victor Guigni - Gerente Aux. Senior de GIR.	<b>INFOTEP</b>
<b>17 de julio 2025</b>	<b>Diplomado Auditoria Basada en Riesgo.</b> Indiana Arias - Progerente de Auditoria.	<b>IAIRD</b>



<b>23 de julio 2025</b>	<b>Hacker Ético</b> Rosa Hernández-CISO.	<b>Networking Academy</b>
<b>26 de agosto 2025</b>	<b>Rol del SAU en la Protección del Usuario Financiero</b>  Deysi Soto y Chantal Vanessa Ginebra.	<b>Superintendencia de Bancos</b>
<b>28 de agosto 2025</b>	<b>Table Top Exercise TTX-Enfoque Colaborativo-Ciberseguridad-Tecnología.</b>  Rosa Hernández-CISO.	<b>SPRICS</b>
<b>28 de agosto 2025</b>	<b>3er Foro Open Banking</b> Alexander Ginebra.	<b>Superintendencia de Bancos</b>
<b>15,21,24 y 29 de octubre 2025.</b>	<b>Mesas de Trabajo Temáticas sobre pérdidas esperadas en la Cartera de Crédito.</b>  Alexander Ginebra-Vicepresidente. Abelardo Leites Ricardo-Gerente Aux.Banca Consumo. Arcadio Peñalo- VP Asistente de Operaciones Maria Gutiérrez-Gerente de Banca Corporativa. Victor Guigni – Gerente Aux.Senior de GIR. Yodany Peña – Gerente Aux.de Auditoría.	<b>Superintendencia de Bancos</b>



- 5 de noviembre 2025. Webinar de Refrescamiento sobre Conceptos de Concentraciones Individuales y por Grupos de Riesgo. Superintendencia de Bancos**
- Maria Gutiérrez - Gerente Banca Corporativa.  
 Deysi Soto - Gerente de Cumplimiento Regulatorio.  
 Neidy Vargas - Oficial de Banca Corporativa.  
 Enmanuel Santana - Progerente Analista de Crédito.  
 Ambiorix Beltre - Progerente.
- 25 de noviembre 2025. Taller: Entendiendo la Oportunidad del Mercado. Superintendencia de Bancos**
- Wilma Ferrera-Progerente de Banca de Consumo.  
 Abelardo Leites Ricardo-Gerente Aux. de Banca de Consumo.
- 25 de noviembre 2025. Rol del auditor en la Protección del Usuario Financiero. Superintendencia de Bancos**
- Yodany Peña-Gerente Aux.de auditoría.
- 28 de noviembre 2025 III Cybersecurity Day Superintendencia de Bancos**
- Victor Guigni -Gerente Aux.Senior de GIR.  
 Rosa Hernández -CISO.  
 Reynaldo Peralta-Gerente Aux. TI.



## **Tecnología de la Información:**

Tenemos un contrato de servicios tercerizados con el Banco de Ahorros y Crédito Gruficorp S.A., aprobado por la Superintendencia de Bancos, el cual se cumple satisfactoriamente. No obstante, se mantiene seguimiento en torno a la aplicación de cambios importantes al Core Bancario.

## **Gestión Integral de Riesgos:**

La unidad desarrolló sus funciones orientadas al fortalecimiento del marco de administración, monitoreo y control de los riesgos financieros y no financieros de la entidad, contribuyendo al sostenimiento de una gestión prudente, preventiva e integral, alineada con los objetivos institucionales y con la estabilidad operativa de la entidad.

Los principales logros alcanzados durante el ejercicio 2025, se detallan continuación:

- **Fortalecimiento del esquema de gestión integral de riesgos**

Durante el período se consolidó el seguimiento de los riesgos relevantes de la entidad, favoreciendo una visión más estructurada e integrada de la exposición institucional. Este fortalecimiento permitió robustecer los mecanismos de monitoreo, análisis y reporte, así como mejorar el acompañamiento técnico a la gestión gerencial y a los órganos de supervisión interna.

- **Mejora del monitoreo de riesgos financieros y no financieros**

La Unidad mantuvo vigilancia sobre los riesgos asociados a la operación de la entidad, promoviendo una gestión más oportuna sobre los riesgos de liquidez, operacionales, tecnológicos, de seguridad de la información y demás riesgos inherentes al modelo de negocio. Esto contribuyó a una mejor capacidad de observación, control y respuesta ante situaciones que pudieran impactar la continuidad y estabilidad institucional.

- **Fortalecimiento del apoyo a la toma de decisiones**

Se reforzó la generación de análisis, reportes y seguimiento para conocimiento de la Alta Gerencia y de los órganos de gobierno, facilitando una visión más preventiva y estructurada sobre el comportamiento de los



riesgos y sobre las medidas de tratamiento y control implementadas en la entidad.

- **Impulso a la cultura de control y gestión preventiva**

La Unidad continuó promoviendo una cultura institucional orientada a la prevención, al fortalecimiento del control interno y a la mejora continua, impulsando una mayor sensibilización sobre la importancia de la gestión de riesgos como elemento clave para la sostenibilidad, la eficiencia operativa y la adecuada administración de la entidad.

- **Fortalecimiento de la gestión de ciberseguridad y seguridad de la información**

Como parte del enfoque integral de riesgos, durante el año 2025 se desarrollaron acciones relevantes en materia de ciberseguridad y seguridad de la información, las cuales contribuyeron al fortalecimiento del entorno de control tecnológico de la entidad.

Entre los principales avances en este ámbito se destacan:

- **Ejecución de pruebas de pentesting**, orientadas a identificar vulnerabilidades y debilidades en los sistemas, redes internas y externas, permitiendo fortalecer de forma preventiva la postura de seguridad tecnológica de la institución.
- **Realización de pruebas de confiabilidad de medios magnéticos**, mediante las cuales se validó la integridad de los respaldos y la capacidad de restauración satisfactoria de la información, aplicaciones y librerías de datos, evidenciando la efectividad de los mecanismos de respaldo establecidos.
- **Desarrollo de pruebas del sistema en contingencia**, con el propósito de verificar el funcionamiento adecuado de las aplicaciones críticas ante escenarios de interrupción, fortaleciendo la capacidad de respuesta y continuidad operativa de la entidad.
- **Capacitación y concientización del personal**, a través de jornadas dirigidas a los colaboradores sobre buenas prácticas de ciberseguridad, prevención de phishing, manejo seguro de contraseñas, uso adecuado de dispositivos tecnológicos y respuesta



ante incidentes, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de seguridad de la información.

Estas iniciativas permitieron continuar fortaleciendo la capacidad preventiva, de recuperación y de respuesta de la entidad frente a riesgos tecnológicos y de ciberseguridad.

En términos generales, durante el ejercicio 2025 la Unidad de Gestión Integral de Riesgos contribuyó al fortalecimiento del marco institucional de control, supervisión y gestión preventiva, mediante el seguimiento continuo de los riesgos relevantes, el apoyo técnico a la toma de decisiones y el impulso de acciones orientadas a la estabilidad operativa y al fortalecimiento del entorno de control.

De manera particular, los avances alcanzados en materia de ciberseguridad, seguridad de la información y continuidad operativa complementaron el enfoque integral de gestión, permitiendo robustecer la capacidad institucional para enfrentar riesgos emergentes y preservar la continuidad de las operaciones.

### **Operaciones:**

Seguimos fortaleciendo los controles internos aplicados para agregar eficiencia a los procesos que ejecutamos.

Detallamos las acciones destacables realizadas durante el periodo que tratamos:

- Las conciliaciones bancarias se mantienen actualizadas. Las excepciones son investigadas con prontitud y se resuelven en un plazo razonable.
- Las cuentas de uso transitorio se encuentran prácticamente saneadas. Se mantiene estrecho seguimiento sobre cada partida.
- Hemos logrado mejoras importantes en los procesos de registros contables, generación de reportes y demás informaciones financieras.
- Cumplimiento de todos los requerimientos formulados por autoridades monetarias y ente supervisor dentro de los plazos establecidos.
- Capacitación oportuna del personal, logrando cumplimiento eficaz de las tareas a su cargo.



## **Gestion Legal:**

Se desarrolló una intensa labor orientada a la reducción de la morosidad de la cartera de créditos, mediante la gestión de acuerdos de pago, la ejecución de garantías sobre vehículos y la implementación de un amplio y efectivo seguimiento. Asimismo, se diseñaron estrategias preventivas y se realizaron visitas persuasivas a los principales deudores con atrasos significativos.

Logramos avances importantes en la reducción de riesgos legales mediante la estructuración y revisión oportuna de contratos y operaciones claves.

En materia contenciosa, se destaca una gestión eficiente de litigios, logrando resultados favorables y optimizando costos asociados.

En otro orden, hemos brindado soporte ágil y oportuno a la Alta Gerencia y a las áreas de negocios, facilitando la toma de decisiones.

Otros aspectos no menos importantes son:

- Remisión de un número significativo de notificaciones de actas de alguacil a clientes.
- Numerosas entregas con acuerdos y posterior devolución de las unidades a clientes afectados.
- Reestructuración de créditos a clientes, para facilitar cumplimiento bajo esquema de pago que puedan cumplir.
- Confeción y revisión de todos los contratos de préstamos.
- Registro de garantías en el Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias, SEGM.
- Actualización de los Manuales de Formalización, Registro y Control de Garantías.
- Avanzamos significativamente el proceso de digitalización de archivos y expedientes legales.
- Conformación de un equipo profesional que nos permite garantizar un servicio óptimo y cabal cumplimiento de responsabilidades asignadas.



## **Auditoria Interna:**

Alcanzamos importantes logros que reflejan el compromiso con la mejora continua, la eficiencia operativa y el fortalecimiento de la gestión de riesgos. En tal sentido, presentamos los logros relevantes del periodo que nos ocupa:

- Se mantuvo un apropiado seguimiento sobre la atención de los hallazgos pendientes, reportados por el ente supervisor en las últimas inspecciones.
- Se atendieron los requerimientos recibidos de la Superintendencia de Bancos, procurando respuesta oportuna dentro del plazo establecido.
- Se realizaron revisiones de aseguramiento y monitoreo continuo del riesgo de cumplimiento, garantizando la remisión oportuna de los reportes regulatorios al ente supervisor y a la autoridad monetaria por el PAMF.
- Se realizaron informes de auditoría a todas las áreas operativas, manteniendo seguimiento oportuno.

## **Cumplimiento Regulatorio y PLAFT:**

**Gestión de Cumplimiento Regulatorio:** Durante el período, la Gerencia de Cumplimiento Regulatorio garantizó la adecuada observancia del marco legal y normativo aplicable, mediante el seguimiento continuo de las disposiciones emitidas por los entes supervisores y su incorporación oportuna en las políticas y procesos internos. Asimismo, se aseguró la calidad y puntualidad en la remisión de la reportería regulatoria, fortaleciendo la cultura de cumplimiento en toda la organización.

## **Principales avances en materia de Atención al Usuario:**

Durante el año 2025, la Corporación consolidó importantes mejoras orientadas al fortalecimiento de la atención al usuario, la transparencia y el cumplimiento regulatorio, entre las que se destacan:



- Implementación de lineamientos regulatorios en materia de atención al usuario, alcanzando un alto nivel de ejecución conforme a lo requerido por el organismo supervisor.
- Optimización de los procesos internos para la gestión de reclamaciones, garantizando mayor trazabilidad y tiempos de respuesta más oportunos.
- Actualización y mejora de la información disponible en los canales digitales institucionales, facilitando el acceso de los usuarios a contenidos relevantes.
- Presentación periódica de informes de gestión a los órganos de gobierno, fortaleciendo la supervisión y toma de decisiones.
- Designación formal de responsables de la función de atención al usuario y notificación a las autoridades regulatorias correspondientes.
- Habilitación de canales digitales para la recepción y gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias.
- Definición e implementación de metodologías para el cálculo y divulgación de tasas aplicables a productos activos.
- Elaboración e implementación del Manual de Atención al Usuario, junto con la actualización de políticas y procedimientos internos asociados.
- Rediseño de secciones informativas clave en la página web.

**Oficial de Cumplimiento PIAft:** En materia de prevención de LA/FT/PADM, el Oficial de Cumplimiento impulsó el fortalecimiento del sistema de prevención y control, mediante la capacitación continua del personal, la mejora de herramientas tecnológicas para la debida diligencia y el monitoreo transaccional, y la implementación de prácticas orientadas a la identificación y mitigación de riesgos.



## PERFIL DE CRÉDITO

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., hace énfasis en otorgar créditos con base en las mejores prácticas bancarias locales e internacionales, tomando como referencia el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria, con estándares sobre riesgo crediticio establecidos en el marco de Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (BASILEA II).

De esta forma, los créditos de consumo e hipotecarios son otorgados en base a la capacidad de pago, carácter e historial crediticio de los clientes, tomando también en consideración su solvencia financiera, medida a través del patrimonio.

En adición a los parámetros tomados en consideración para los créditos de consumo e hipotecarios, en los créditos comerciales se efectúan análisis de flujo de efectivo operativo libre, para cobertura de carga financiera, así como análisis de tendencias y de índices financieros básicos. Herramientas informáticas especiales para efectuar proyecciones de efectivo del solicitante, también son utilizadas consistentemente en la evaluación de estos tipos de créditos.

Nuestra entidad reconoce la importancia de las garantías tangibles como respaldo colateral ante el riesgo crediticio, por esto las mismas y su valor potencial de realización son acápites cuidadosamente estudiados.

Al 31 de diciembre de 2025 nuestra provisión de cartera ascendía a DOP3,977,628.57 detallada de la siguiente forma:

	<b><u>Cartera</u></b> <b><u>Préstamos</u></b>	<b><u>Provisión</u></b> <b><u>Constituida</u></b>
- Créditos Comerciales	47,449,974.29	1,644,061.80
- Créditos de Consumo	43,447,690.25	1,958,994.89
- Rendimientos por Cobrar	5,003,822.57	318,955.96
-Otras Provisione adicionales		55,615.92
<b>TOTAL</b>	<b>DOP95,901,487.11</b>	<b>DOP3,977,628.57</b>



La clasificación de la cartera es:

<b>Clasificación</b>	<b>Número de Clientes</b>	<b>Importe</b>
A	99	37,451,177.45
B	101	47,266,250.80
C	12	3,680,460.66
D1	9	1,598,975.33
D2	8	773,365.46
E	2	127,434.84
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>231</b>	<b>DOP90,897,664.54</b>

## **PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y DESAFÍOS PARA EL AÑO 2026**

Nuestra visión sobre las perspectivas que marcarán el año 2026, un período que, sin lugar a dudas, se presenta como uno de grandes retos, pero también de importantes oportunidades.

El entorno internacional continúa caracterizándose por una elevada incertidumbre. Los conflictos geopolíticos, las tensiones entre potencias, así como las disputas comerciales, están generando un impacto significativo en la estabilidad de los mercados globales. A esto se suma la volatilidad en los precios del petróleo y factores que inciden directamente en el desempeño de las economías, especialmente en aquellas emergentes.

En este contexto, la economía mundial enfrenta presiones que podrían traducirse en una desaceleración del crecimiento. Nuestro país no es ajeno a esta realidad, evidenciando una moderación en su ritmo de expansión económica. Sin embargo, es importante destacar que, aun dentro de este escenario complejo, la República Dominicana mantiene fundamentos que permiten sostener su estabilidad y proyectar una recuperación progresiva.

Ahora bien, más allá de los factores externos, es imprescindible reconocer que existen desafíos internos que requieren atención prioritaria. Aspectos como la seguridad ciudadana, la gestión migratoria, la transparencia administrativa, el orden público, así como el fortalecimiento del sistema educativo y judicial, constituyen elementos clave para el desarrollo sostenible del país.

La solución efectiva de estos retos no solo impactará positivamente la calidad de vida de nuestros ciudadanos, sino que también fortalecerá la confianza



en nuestras instituciones. Esta confianza es un pilar fundamental para atraer inversión privada, tanto nacional como extranjera, dinamizar la economía y acelerar el crecimiento.

Desde nuestra posición como institución financiera, asumimos estos desafíos con responsabilidad y visión estratégica. Mantenemos nuestro compromiso con una gestión prudente, basada en la solidez, la transparencia y la innovación. Continuamos fortaleciendo nuestros procesos, apostando por la tecnología y consolidando mecanismos que garanticen la continuidad de nuestras operaciones en cualquier escenario.

Creemos firmemente en el potencial de nuestro país y en la capacidad de sus instituciones para superar las dificultades actuales. Confiamos en el compromiso de las autoridades y en la resiliencia de nuestro tejido productivo para impulsar las transformaciones necesarias.

El 2026 no será un año exento de desafíos, pero estamos convencidos de que, con disciplina, planificación y visión de futuro, podremos convertir este entorno en una oportunidad para consolidar el crecimiento y fortalecer nuestras bases institucionales.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir aportando al desarrollo económico y social del país, con una visión orientada a la sostenibilidad, la confianza y el progreso.

Nuestra organización ha demostrado, a lo largo de su trayectoria, una capacidad firme para enfrentar escenarios complejos, sustentando sus decisiones en criterios técnicos, análisis responsable y una visión de largo plazo. Este enfoque nos ha permitido consolidar una base institucional sólida, sobre la cual proyectamos nuestras acciones futuras.

En este contexto, se ha dispuesto la implementación de un conjunto de medidas estratégicas que buscan optimizar el desempeño institucional y fortalecer nuestra posición en el mercado:

En primer lugar, se ha establecido la aplicación de un estricto plan de austeridad, orientado a preservar el equilibrio financiero. Este plan contempla el mantenimiento de la estructura operativa actual, así como la reducción de gastos no esenciales, priorizando el uso eficiente de los recursos disponibles.



De manera complementaria, se ha fortalecido el monitoreo permanente del entorno económico y financiero, con el propósito de anticipar posibles riesgos derivados de factores externos. Este seguimiento permitirá a la institución adoptar medidas oportunas y asegurar una gestión proactiva frente a los cambios del contexto.

En cuanto a la ejecución estratégica, la institución cuenta actualmente con un plan de acción en marcha, diseñado para alcanzar metas de crecimiento y consolidación en el corto y mediano plazo. Este plan se sustenta en un historial de cumplimiento sostenido, reflejo del compromiso institucional con la disciplina operativa y la consecución de resultados.

Asimismo, es importante destacar que el entorno económico nacional presenta señales de evolución positiva, respaldadas por organismos internacionales, lo cual configura un escenario favorable para el desarrollo de nuestras actividades. En este sentido, reafirmamos nuestra confianza en la capacidad del país y en el potencial de nuestros sectores productivos.

Se han registrado avances importantes en la reducción de la inflación y en el fortalecimiento de la confianza en nuestra moneda, resultado de la experiencia y el trabajo sostenido de nuestras autoridades económicas.

En este contexto, consideramos que la institución se encuentra preparada para enfrentar de manera efectiva cualquier amenaza, ya sea de origen interno o externo, que pudiera afectar el rumbo establecido.

Asimismo, hemos definido como prioridad transformar las dificultades actuales en objetivos concretos y alcanzables, apoyándonos en el compromiso decidido de todo el equipo directivo.

Continuaremos trabajando con responsabilidad y enfoque estratégico para consolidar estos avances y garantizar la estabilidad en el mediano y largo plazo.

En conclusión, la institución se encuentra preparada para afrontar los desafíos del año 2026 con responsabilidad, prudencia y una visión estratégica clara. Las acciones implementadas permitirán no solo mantener la estabilidad alcanzada, sino también avanzar hacia nuevas oportunidades de crecimiento y fortalecimiento institucional.



## LOGROS DURANTE EL AÑO 2025

El año 2025 estuvo marcado por importantes desafíos y un entorno internacional complejo. Estas circunstancias fueron gestionadas, al igual que en el periodo anterior, con criterio y prudencia por el Poder Ejecutivo y las autoridades monetarias del país, lo que permitió mitigar los efectos adversos de la crisis global asociada a los conflictos geopolíticos.

A continuación, se detallan los principales resultados alcanzados durante el año 2025:

- El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), fue moderado afectado por el entorno internacional y menor dinamismo de la inversión, cerró en 2.5%, según cifras del Banco Central de la República Dominicana.
- La inflación promedio fue de 3.7%, se mantuvo dentro del rango meta del Banco Central de  $(4\% \pm 1\%)$ , lo que refleja estabilidad de precios.
- Las reservas internacionales del Banco Central están entre US\$14,000MM a 15,000MM aproximadamente. Estas reservas se mantienen por Turismo, Remesas e Inversión Extranjera.
- El flujo turístico fue de 11.6 millones de visitantes, generando ingresos en divisas por US\$11.3MM. El turismo continuó siendo uno de los principales motores de divisas del país.
- La inversión extranjera directa (IED) tuvo un flujo estimado entre US\$4.5MM y US\$5.0MM. Se reporta un crecimiento interanual de este renglón a niveles record históricos. La IED siguió financiando el déficit externo y apoyó sectores claves de nuestra economía.

En términos generales, la economía dominicana mantuvo una posición resiliente pese a un entorno internacional más restrictivo.

La Corporación de Crédito Oficorp S.A., logró sentencias favorables en todas las instancias del aparato judicial dominicano (Primera Instancia, Apelación y Suprema Corte de Justicia), situación que ha servido para anular los efectos perturbadores generados por la demanda penal incoada hace varios años, cuyos detalles fueron aportados en las memorias anteriores. Esas decisiones nos permiten enfocarnos



plenamente en atender los temas principales de nuestra agenda y seguir trabajando para cumplir metas de superación establecidas en el Presupuesto.

Presentamos los principales logros alcanzados durante el ejercicio 2025:

- Obtuvimos una utilidad neta de DOP525mil, resultado impactado por unas provisiones ascendentes a DOP1.2MM, necesarias para fortalecer el saneamiento en marcha de la cartera de crédito “Transporte Sindicatos”.
- Los créditos vencidos (mas de 90 días) disminuyeron DOP164mil, igual a 5.65%.
- La cartera de crédito “Transporte Sindicatos” se redujo DOP8.1MM, igual a un 18%.
- Los créditos reestructurados disminuyeron DOP1.0MM igual a 37.04%.
- El patrimonio neto creció DOP292mil, igual a 0.98%.
- La morosidad de la cartera de crédito fue de 9.71%, se trabaja arduamente para acelerar su reducción.
- El informe de inspección del ente supervisor fue respondido con un Plan de Acción, que venimos trabajando para cumplir con la atención de los hallazgos y evitar recurrencias.
- Los entregables requeridos por el Banco Central de la Republica Dominicana, La Superintendencia de Bancos y autoridades recaudadoras fueron atendidos oportunamente.
- Adquirimos equipos y accesorios tecnológicos para mejorar la calidad de los procesos operativos.
- El índice de solvencia se mantiene muy superior al requerimiento normativo.
- Los cambios introducidos en el área de Gestión Integral de Riesgos han superado favorablemente las expectativas.



- Cumplimiento regulatorio desarrolló varias capacitaciones al Consejo de Directores, Alta Gerencia, Funcionarios y empleados.
- Se manejó la liquidez con gran acierto, logrando un adecuado rendimiento del uso de los recursos y cumpliendo cabalmente con todas las obligaciones.
- Avanzamos el proceso de actualización de manuales.
- Los Comités del Consejo y Alta Gerencia cumplieron sus responsabilidades, dejando constancia de sus acciones en las actas.
- Se aplicó un estricto plan de austeridad, cumpliendo ampliamente el mandato del Consejo de Directores y Alta Gerencia.

## ESTRATEGIAS PARA EL 2026

La economía dominicana registró un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2.1% en el año 2025, ubicándose casi en el promedio de América Latina que creció un 2.2%. La expansión en la actividad económica fue impulsada por la agropecuaria y minería, así como por los servicios de intermediación financiera, hoteles, bares y restaurantes, entre otros sectores.

En materia de comercio exterior las exportaciones dominicanas alcanzaron casi los US16,000 millones, lo que represento un crecimiento de 14.4% respecto a 2024.

En cuanto a la inversión extranjera directa, el país captó por primera vez más de US5,000 millones, acumulando cuatro años consecutivos por encima de los US4,000 millones anuales.

Respecto a la economía mundial en 2025 estuvo estable pero con crecimiento moderado y varios riesgos. No fue un año de crisis global, pero tampoco de gran expansión.

El crecimiento mundial estuvo alrededor de 3.2%-3.3%, fue ligeramente menor que en 2024, lo que indica una desaceleración suave, este es el nivel más bajo que el promedio histórico (-3.7%), lo que refleja una economía aun débil.



La proyección para el 2026, el Fondo Monetario Internacional estima un crecimiento global de alrededor de un 3.3%, el Banco Mundial es más prudente el cual proyecta cerca de un 2.6% y la OCDE sus estimaciones ronda un 2.9%. En cuanto a los principales riesgos y que influirían en empeorar las proyecciones citamos:

- Conflictos geopolíticos y energías, por la tensión en Medio Oriente y la guerra con Irán.
- Proteccionismos y guerras comerciales.
- Altos niveles de deuda global.
- Desaceleración en China o EE.UU.
- Impacto de la inteligencia artificial en el empleo.
- Shock energético que podría llevar a una recesión global.

### **Perspectivas para el año 2026:**

La proyección económica de la Republica Dominicana para 2026 es bastante positiva según los principales organismos internacionales, se prevé un crecimiento entre un 4 y 4.5.% (FMI: 4.5%, Banco Mundial: 4.3%, y Cepal: 3.6%). Los principales motores del crecimiento serian:

- Turismo fuerte
- Inversión extranjera directa (IED)
- Exportaciones en expansión
- Crecimiento del crédito y consumo interno
- Riesgos y desafíos
- Factores que podrían afectar:
- Incertidumbre global (geopolítica, tasas de interés)
- Guerra en el Medio Oriente.
- Dependencia del turismo y condiciones externas.
- Necesidad de reformas estructurales (Ej. Sector eléctrico)
- Vulnerabilidad a fenómenos climáticos.

### **Resultados y Proyecciones para La Corporación:**

- El 2025 resultó un año aceptable, ya que logramos utilidades brutas por los DOP719,282.00 por debajo en un 59.54% al 2024. Es importante destacar que realizamos provisiones para la cartera de crédito de DOP1,077,129.00, lo que demuestra el compromiso de la entidad en seguir saneando dicha cartera. Las cartera de créditos disminuyo en un 6.81% y la de depositantes en un 5.74%. En cuanto a la concentración de la Cartera de Sindicatos continúa reduciéndose, representando un 41% del total de la cartera al cierre del 2025.



El año 2026 se presenta como un año de grandes retos y ejecuciones como:

- Saneamiento y reducción de la morosidad de la cartera de crédito e incremento de las provisiones.
- Diversificación de la cartera de crédito en otros nichos de mercado y reducción de la concentración de la cartera de Transporte Sindicatos, aplicando la estrategia establecida.
- Crecimiento de las carteras de créditos y depositantes.
- Fortalecimiento áreas de Riesgo, Gobierno Corporativo, Auditoría, Cobros, Legal y TI.
- Capitalización utilidades año 2025 y nuevos aportes de capital.
- Implementación de mejoras al Core Bancario.
- Mejoría de los índices financieros.
- Fortalecimiento de los controles internos.
- Constitución de provisiones para la cartera de crédito.

### **Gastos Generales:**

- Continuaremos aplicando un efectivo control de los gastos, procurando grandes economías a través de compras por internet, consumo racional de la papelería y útiles de oficina, entre otras medidas.
- Solo incrementar las plantilla cuando la incorporación de nuevo personal se relacione al logro de las metas de crecimiento establecidas.
- No reemplazar empleados renunciando o cancelados, si la posición puede ser cubierta internamente.
- Mantener austeridad en el gasto, siempre evaluando las opciones y el costo/beneficio de la acción.
- Mantener la disciplina y fomentar la creatividad en el personal, reconociendo las iniciativas que aporten beneficios en cualquier dirección. (reducción de gastos, simplificación de procesos) etc.
- Se maximizará el uso de la tecnología en los procesos operacionales en procura de mayor rapidez, seguridad y economías.

### **Cartera de Crédito:**

- Continuar con el crecimiento de la cartera.
- Captación de nuevos clientes.
- Tasas y Facilidades competitivas.



- Se mantendrán los incentivos por metas alcanzadas a los gestores de negocios.
- Seguir fortaleciendo la gestión de cobros de la cartera de crédito considerada de dudosa recuperación.
- Diversificación de la cartera en otros nichos de mercado.
- Dinamizar la gestión de captación de clientes.
- Excelencia en el servicio.
- Fortalecimiento de las garantías de los préstamos.
- Otorgamiento de incentivos al personal, no importa el área que pertenezca, por la canalización de nuevos clientes que se incorporen a la cartera de crédito o depósitos.
- Agilización del proceso interno de aprobación de los créditos, estableciendo el cumplimiento de requerimientos fundamentales para su procesamiento, en base a las políticas dictadas por el Consejo y las establecidas en la normativa.
- Eficientizar y fortalecer las labores del departamento de cobros y legal, con el objetivo de seguir saneando la cartera y reducir la morosidad.

### **Captaciones:**

- Gestionar el crecimiento de la cartera.
- Reducción de la concentración de la cartera.
- Excelencia en el servicio.
- Captación de nuevos clientes.
- Tasas y Facilidades competitivas.

### **Mercadeo:**

- Visitar nuevas empresas para ampliar el portafolio de clientes comerciales y laborales.
- Contactar nuevos dealers y referidores estratégicos que generen oportunidades de negocio.
- Retomar visitas a empresas existentes para fortalecer la relación comercial y conocer sus necesidades actuales.
- Reforzar vínculos con empresas que han sido clientes en el pasado, con miras a reactivar relaciones comerciales.
- Reactivar clientes inactivos mediante visitas, a fin de identificar oportunidades de financiamiento, refinanciamiento o consolidación.
- Publicidad en diferentes medios de comunicación que nos permita dar a conocer los productos y servicios que ofrecemos.
- Seguir fortaleciendo el manejo en las redes sociales.



### **Auditoria Interna:**

- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos oficiales
- Estricto seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos.
- Vigilar la corrección de los hallazgos reportados por el ente supervisor.
- Fortalecimiento y contratación de personal con experiencia.

### **Informática:**

- Supervisar que los procesos cumplan con las políticas y procedimientos normativos.
- Apoyo a las líneas de negocios.
- Entrenamiento a los usuarios de los equipos electrónicos para maximizar su rendimiento y conocimiento de los mismos.
- Simplificar sistemas en procura de mejores controles y reducción de costos.
- Cumplir los requerimientos de los usuarios orientados a mejorar sistemas y agregar controles.
- Fortalecimiento y contratación de nuevo personal.
- Adquisición de nuevo equipo AS400 e implementación de mejoras al Core Bancario.

## **ALIANZAS ESTRATÉGICAS CONCERTADAS DURANTE EL AÑO 2025**

No se concertó alianza estratégica durante el 2025.

## **REPORTE FINANCIERO**

Presentamos los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2025. Al considerar la complejidad del ejercicio y los resultados alcanzados, podemos afirmar que fue un año positivo, en el que logramos cumplir con las metas establecidas, particularmente en lo relativo al saneamiento de la cartera de créditos y al fortalecimiento de nuestra estructura operativa.

En tal sentido, les invitamos a revisar su contenido.



*Estados Financieros Auditados*

# ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

*31 de diciembre de 2025 y 2024*



***CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL***

***Auditores - Consultores - Contadores***

***Firma Miembro de:***



**leading edge alliance**

**innovation • quality • excellence**

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.  
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-77776  
E-mail: [info@campusanoymasociados.net](mailto:info@campusanoymasociados.net)  
Santo Domingo, Dominican Republic  
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance is a worldwide alliance of major independently owned accounting and consulting firms.

***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2025

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados de Situación Financiera.....	7
Estados de Resultados.....	9
Estados de Flujos de Efectivo.....	10
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	12
Notas a los Estados Financieros.....	13-56



## **Informe de los Auditores Independientes**

Consejo de Administración  
**Corporación de Crédito Oficorp, S. A.**  
Santo Domingo, República Dominicana

### ***Opinión Calificada***

Hemos auditado los estados financieros de la **Corporación de Crédito Oficorp, S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos mencionados en los párrafos de *Fundamentos de la Opinión Calificada*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Corporación de Crédito Oficorp, S. A.**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la Opinión Calificada***

1. La Corporación presenta deficiencia en la constitución de las provisiones para la cartera de créditos por DOP3,788,427, conforme a la información de la muestra de deudores suministrada, originada por la aplicación del criterio de calificación basado en rango de días por cuota y no por los días de atraso a partir del incumplimiento de pago al momento de la autoevaluación de la cartera, como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos.
2. No se evidenció sustento documental suficiente de la muestra de ingresos y gastos por DOP568,513 y DOP47,439, respectivamente, lo que no nos permite verificar la razonabilidad de dichas transacciones.
3. No obtuvimos base de información para evaluar el devengo y reconocimiento contable de los ingresos de seguros, por DOP734,030.

4. Las comisiones diferidas por operaciones de créditos no se presentan un saldo adecuado conforme al método de diferimiento, para una diferencia de DOP25,095, debido a que se está utilizando un porcentaje de los gastos del año 2024 y no el determinado de los gastos incurridos en el 2025. El efecto en los resultados es de una sobreestimación de los ingresos por DOP92,560.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos, que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión calificada.

#### ***Asuntos Claves de Auditoría***

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

<u>Asunto Clave</u>	<u>Descripción de cómo fue tratado el Asunto Clave en la Auditoría</u>
<p><u>Provisión para Créditos</u></p> <p>Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la provisión para créditos asciende a DOP3,977,629 y DOP4,626,396, respectivamente (ver notas 4 y 7) y este rubro en los estados financieros es el de mayor importancia por el uso de juicios de valor sobre el riesgo de crédito y la complejidad en la determinación para la constitución de las mismas, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos que indica que se debe tomar en consideración la capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país para los casos de mayores deudores comerciales y para el resto de los créditos (medianos deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) en base a los días de atraso, tomando en consideración que las garantías forman parte de la clasificación del riesgo, y cobertura de provisiones.</p>	<p><u>Provisión para Créditos</u></p> <p>Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para evaluar los riesgos significativos en relación a las provisiones de créditos fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el proceso de créditos en que opera la Corporación y la forma en que determina la clasificación de riesgo en cada una de las categorías de créditos, así como el ambiente tecnológico en que se genera la información.</li> <li>• Obtuvimos los reportes de autoevaluación de la cartera y fueron comparadas las provisiones requeridas con las provisiones constituidas, así como que la cartera de créditos vencida a más de 90 días estuviera 100% provisionada.</li> </ul>

Asunto Clave

En la Nota 2 de los estados financieros se revelan los criterios utilizados para la contabilidad de provisiones de activos riesgosos.

Los riesgos implícitos del incumplimiento de los términos del contrato de crédito, la evaluación de vinculación a la Corporación no adecuada y la no consideración de la clasificación de riesgo del sistema financiero, proyecta un impacto de una mayor calificación de riesgo, y que, en el caso, durante el proceso de autoevaluación, las garantías no cumplan con los criterios de admisibilidad requeridos o que no se requiera garantía en créditos riesgosos, que pudiera representar un efecto negativo en los resultados de la Corporación.

Cartera de Créditos

La cartera de crédito representa el 86% del total de los activos de la Corporación, siendo el rubro de mayor riesgo por la gestión de su recuperación y la concentración de saldos.

Depósitos del Público

Los depósitos del público representan el 95% del total de los pasivos reflejando un riesgo significativo por su concentración y el impacto de liquidez que pudiera afectar a la Corporación.

- Seleccionamos una muestra de deudores comerciales y de consumo, evaluamos la clasificación crediticia y la comparamos con la establecida por la Corporación y en base a la clasificación dada y la garantía admisible, si aplicaba, recalculamos las provisiones requeridas y que las mismas fueran constituidas en sus registros contables.

Cartera de Créditos

Basado en una muestra de deudores realizamos los procedimientos de confirmación de saldos, revisión de expedientes y revisión de la gestión crediticia conforme a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos y además verificamos mediante pruebas de auditoría realizadas por computador la razonabilidad de los ingresos financieros.

Depósitos del Público

Basado en una muestra de clientes realizamos los procedimientos de confirmación de saldos, verificamos mediante pruebas de auditoría realizadas por computador la razonabilidad de los gastos financieros.

***Asuntos de Énfasis***

***Proyecto de Fusión con Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.***

Según se indica en la nota 25 de los estados financieros, el 31 de marzo de 2023 se aprobó la Segunda Resolución de la Asamblea General Estatutaria de los accionistas de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., mediante la cual se autoriza al presidente del Consejo a someter por escrito a la Junta Monetaria, vía Superintendencia de Bancos, (SB), el proyecto de fusión por absorción por el Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.

Dicha solicitud fue tramitada a la Junta Monetaria, quien resuelve en su Ordinal I, de fecha 23 de noviembre del año 2023, otorgar la no objeción de la fusión por absorción de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., por parte del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A. A la fecha de este informe está pendiente la aprobación definitiva de la Junta Monetaria, cuando la Corporación cumpla con ciertos requisitos exigidos por el ente regulador.

### *Partes Relacionadas*

Al 31 de diciembre de 2025, según se indica en la nota 23, la Corporación mantiene saldos con partes relacionadas por concepto de cartera de créditos y depósitos a plazos, por DOP1,458,909 por DOP8,656,799, respectivamente.

### *Otro Asunto*

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los Estados de Situación Financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### *Otra Información*

La Administración es responsable de la otra información que comprende la memoria anual de la Corporación, incluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información, y al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, concluimos que, si existe una inconsistencia importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho a los responsables del gobierno corporativo.

### *Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Corporación en relación con los Estados Financieros*

La Administración de la Corporación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Corporación están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Corporación.

### *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

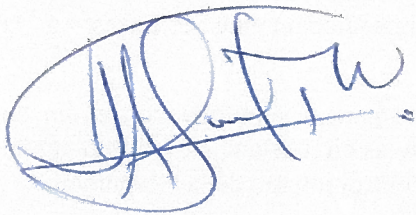
Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre Material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Corporación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Corporación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Corporación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Corporación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros, y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



*CPA José Alberto Santos*  
*No. de Registro en el ICPARD 1886*

Santo Domingo, D. N., República Dominicana  
06 de abril de 2026



*No. de Registro SIB: A-030-0101*



**CORPORACION DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Valores en DOP)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 13 y 22)</b>		
Banco Central	3,877,775	6,614,577
Bancos del país	2,239,477	4,054,634
Equivalentes de efectivo	1,000,000	2,000,000
	<b>7,117,252</b>	<b>12,669,211</b>
<b>Cartera de créditos (notas 4, 7, 13, 22 y 23)</b>		
Vigentes	80,533,936	86,128,770
Reestructurada	4,389,132	5,411,452
En mora (de 31 a 90 días)	3,237,420	3,099,168
Vencida (más de 90 días)	2,737,176	2,901,147
Rendimientos por cobrar	5,003,823	4,509,266
Provisiones para créditos	(3,977,629)	(4,626,396)
	<b>91,923,858</b>	<b>97,423,407</b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 5 y 23)</b>	<b>6,941,906</b>	<b>2,822,641</b>
<b>Otros activos (notas 6 y 21)</b>		
Cargos diferidos	331,513	14,145
Activos diversos	2,125	2,125
	<b>333,638</b>	<b>16,270</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>106,316,654</b>	<b>112,931,529</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Valores en DOP)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 8, 22 y 23)</b>		
A plazo	70,559,176	74,856,644
	<b>70,559,176</b>	<b>74,856,644</b>
<b>Depósitos de entidades financiera del país y del exterior (notas 9, 22 y 23)</b>		
De entidades financieras del país	4,000,000	4,000,000
	<b>4,000,000</b>	<b>4,000,000</b>
<b>Fondos tomado a préstamo (nota 10)</b>		
De entidades financieras del país	-	2,000,000
Intereses por pagar	-	8,611
	<b>-</b>	<b>2,008,611</b>
<b>Otros pasivos (notas 11 y 22)</b>	1,373,291	1,974,109
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>75,932,467</b>	<b>82,839,364</b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 12 y 13)</b>		
Capital pagado	28,000,000	27,000,000
Reservas patrimoniales	1,885,365	1,859,111
Resultados del ejercicio	498,822	1,233,054
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>30,384,187</b>	<b>30,092,165</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>106,316,654</b>	<b>112,931,529</b>

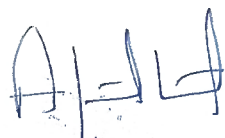
Cuentas de orden (nota 15)

263,061,421

274,166,009

Compromisos y contingencias (nota 14)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**Alexander Ginebra**  
Presidente



**Arcadio Peñalo**  
Vicepresidente - Asistente de Operaciones

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Valores en DOP)

	<i>Años terminados al 31 de diciembre de</i>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos financieros (notas 16 y 23)</b>		
Intereses por disponibilidades	220,649	415,179
Intereses por cartera de crédito	17,915,829	18,983,539
	<b>18,136,478</b>	<b>19,398,718</b>
<b>Gastos financieros (notas 16 y 23)</b>		
Intereses por captaciones	(6,481,449)	(6,991,980)
Intereses por financiamientos obtenidos	(273,628)	(84,444)
	<b>(6,755,077)</b>	<b>(7,076,424)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>11,381,401</b>	<b>12,322,294</b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 7)	(1,077,129)	(2,055,223)
	<b>(1,077,129)</b>	<b>(2,055,223)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>10,304,272</b>	<b>10,267,071</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 17)</b>		
Comisiones por servicios	198,827	244,851
Ingresos diversos	2,888,695	3,721,183
	<b>3,087,522</b>	<b>3,966,034</b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 17)</b>		
Comisiones por servicios	(112,799)	(117,448)
	<b>(112,799)</b>	<b>(117,448)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>13,278,995</b>	<b>14,115,657</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 18 y 19)	(12,432,450)	(12,497,913)
Servicios de terceros	(709,233)	(861,512)
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Otras provisiones (nota 7)	(73,493)	(163,171)
Otros gastos (nota 14)	(609,020)	(677,117)
	<b>(13,824,196)</b>	<b>(14,199,713)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>(545,201)</b>	<b>(84,056)</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 20)</b>		
Otros ingresos	1,566,454	2,066,282
Otros gastos	(301,971)	(204,209)
	<b>1,264,483</b>	<b>1,862,073</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>719,282</b>	<b>1,778,017</b>
Impuesto sobre la renta (nota 21)	(194,206)	(480,065)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>525,076</b>	<b>1,297,952</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

*ALEX*

**Alexander Ginebra**  
Presidente



**Arcadio Penalo**  
Vicepresidente - Asistente de Operaciones

**CORPORACION DE CREDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Valores en DOP)

	<i>Años terminados al 31 de diciembre de</i>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	17,300,428	18,982,453
Otros ingresos financieros cobrados	220,649	415,179
Otros ingresos operacionales cobrados	3,257,931	4,299,416
Intereses pagados por captaciones	(7,165,183)	(5,432,525)
Intereses pagados por financiamientos	(273,628)	(75,833)
Gastos generales y administrativos pagados	(15,035,345)	(14,121,510)
Otros gastos operacionales pagados	(112,799)	(117,448)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(2,854,782)	(587,050)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b>(4,662,729)</b>	<b>3,362,682</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Créditos otorgados	(18,026,160)	(20,906,950)
Créditos cobrados	22,990,488	24,952,425
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de inversión</b>	<b>4,964,328</b>	<b>4,045,475</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS</b>		
Captaciones recibidas	11,272,389	15,536,283
Devolución de captaciones	(14,886,123)	(20,418,907)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	-	2,000,000
Operaciones de fondos pagados	(2,008,611)	-
Dividendos y otros pagos a accionistas	(231,213)	(861,118)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>	<b>(5,853,558)</b>	<b>(3,743,742)</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(5,551,959)</b>	<b>3,664,415</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>12,669,211</b>	<b>9,004,796</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>7,117,252</b>	<b>12,669,211</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO—Continuación**

(Valores en DOP)

	<b>Años terminados al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por</b>		
Resultado del ejercicio	525,076	1,297,952
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	1,077,129	2,055,223
Rendimientos	73,493	163,171
Otras provisiones	98,452	197,557
Impuesto sobre la renta	194,206	480,065
Gastos por incobrabilidad de cuenta a recibir	226,680	196,208
Otros ingresos	170,409	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	(615,401)	(1,086)
Intereses reinvertidos sobre depósitos a plazo	(683,734)	1,559,455
Cuentas por cobrar	(4,345,945)	(2,645,331)
Otros activos	(317,368)	(494,210)
Otros pasivos	(1,065,726)	553,678
<b>Total de ajustes</b>	<b>(5,187,805)</b>	<b>2,064,730</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>(4,662,729)</b>	<b>3,362,682</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

*A/G/L*

**Alexander Ginebra**  
Presidente



**Arcadio Peñalo**  
Vicepresidente - Asistente de Operaciones

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Valores en DOP)

	<i>Capital Pagado</i>	<i>Capital Adicional Pagado</i>	<i>Reservas Patrimoniales</i>	<i>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>Resultados del Ejercicio</i>	<i>Total Patrimonio</i>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>26,525,200</b>	-	<b>1,794,213</b>	-	<b>1,335,918</b>	<b>29,655,331</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	1,335,918	(1,335,918)	-
Dividendos pagados en: (nota 12)						
Efectivo	-	-	-	(861,118)	-	(861,118)
Acciones	474,800	-	-	(474,800)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1,297,952	1,297,952
Transferencia a otras reservas (nota 12)	-	-	64,898	-	(64,898)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>27,000,000</b>	-	<b>1,859,111</b>	-	<b>1,233,054</b>	<b>30,092,165</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	1,233,054	(1,233,054)	-
Dividendos pagados en: (nota 12)						
En acciones	1,000,000	-	-	(1,000,000)	-	-
En efectivo	-	-	-	(233,054)	-	(233,054)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	525,076	525,076
Transferencia a otras reservas (nota 12)	-	-	26,254	-	(26,254)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>28,000,000</b>	-	<b>1,885,365</b>	-	<b>498,822</b>	<b>30,384,187</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**Alexander Ginebra**  
Presidente



## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

#### **Nota 1—Entidad**

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 8 de marzo, 1983. En fecha 20 de diciembre, 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No. CI-04-1-00-0101, en la cual autoriza la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., a Corporación de Crédito Oficorp, S. A., (OFICORP).

El objeto general de OFICORP es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, para las entidades de intermediación financiera clasificadas como Corporación de Crédito. Las operaciones de OFICORP están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No. 183-02, del 21 de noviembre, 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, Circulares y Cartas Circulares e Instructivos del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos, de la República Dominicana.

Los principales ejecutivos de la Corporación en las áreas administrativa y de operaciones, son los siguientes:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
Alexander Ginebra	Presidente
Arcadio Peñaló	Vicepresidente / Asistente de Operaciones
Mariela Ventura	Gerente Auxiliar de Operaciones

La Corporación mantiene una sola oficina en la Avenida Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco y no posee sucursales.

Los estados financieros de la Corporación se reportan en pesos dominicanos (DOP).

Los estados financieros, al 31 de diciembre de 2025, fueron aprobados por el Consejo de Directores mediante el Acta No. 004-2026, de fecha 01 de abril de 2026.

#### **Nota 2—Resumen de las principales políticas contables**

##### ***Base Contable de los Estados Financieros***

Las políticas e informaciones financieras de la Corporación de Crédito, están sustancialmente conforme con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para las entidades de intermediación financiera.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para bancos e instituciones financieras.

#### ***Base de Medición***

Los estados financieros están preparados a costo histórico.

#### ***Principales estimaciones utilizadas***

Para la presentación de los estados financieros la Administración ha realizado estimados y suposiciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

Las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos, al final de cada mes, conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgos por categoría de activos.

Las estimaciones utilizadas son principalmente para reconocer provisiones de la cartera de crédito, bienes recibidos en recuperación de créditos e inversiones, depreciación y amortización de activos, compensaciones a empleados, entre otros que pueda determinar la Corporación.

#### ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Esta cuenta incluye efectivo en caja, bóveda y los balances con otras entidades de intermediación financiera, en moneda local, así como los efectos de cobro inmediato.

Los equivalentes de efectivo se constituyen en certificados financieros con vencimientos originales de tres meses o menos.

Los estados de flujos de efectivo se confeccionan mediante el método directo. Para su preparación se definió como fondos los saldos mantenidos en los rubros de caja y bancos y los equivalentes de efectivo.

#### ***Instrumentos financieros***

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

El valor presente de las disponibilidades se aproxima a su valor económico real, debido a la alta liquidez. Los préstamos por cobrar y sus rendimientos por cobrar están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los depósitos a plazos, el valor estimado es igual al valor actual en libros, debido a que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

#### ***Inversiones***

Las inversiones son clasificadas, según se midan posteriormente, sobre la base del modelo de negocio definido por la Corporación y las características de los flujos contractuales, en las categorías siguientes:

- A negociar.
- Disponibles para la venta.
- Mantenido hasta el vencimiento

La Corporación reconoce inicialmente las inversiones por su valor razonable, equivalente a su costo de adquisición. Los costos de transacción se adicionan al valor en libro inicial, salvo que pertenezca a la cartera de negociación, donde se reconocen como gastos.

Luego del registro inicial, la Corporación mide sus inversiones, en base al modelo de negocio con que gestionará su cartera, que son los siguientes:

- a) Las inversiones a negociar son consideradas cuando la intención es ser negociadas y vendidas para obtener beneficios de las fluctuaciones de los precios en el mercado. Serán medidas cuando el valor del mercado difiera del valor contable y se reconocerá una ganancia o pérdida por fluctuación de valores en los resultados. La Corporación reconocerá una ganancia o pérdida, si el valor razonable, está evidenciado por un valor cotizado en un mercado activo o pasivo idéntico, o basado en una técnica de valoración que use datos observables del mercado. Estas inversiones no podrán permanecer en esta categoría por un plazo mayor de 180 días, fecha en la cual deben ser vendidas.
- b) Las inversiones disponibles para la venta son consideradas cuando la intención es obtener rendimientos económicos a largo plazo, se registrarán como ganancias o pérdidas no realizadas, en el patrimonio.
- c) Las inversiones mantenidas a vencimiento son activos financieros cuyos cobros son de un monto determinado, con un vencimiento fijo y se tiene la intención efectiva de conservar hasta su vencimiento y se miden por el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales, sin tomar en cuenta las provisiones.

La Corporación reconocerá ganancia o pérdida de una inversión mantenida a vencimiento cuando el instrumento se dé de baja, se reconozcan provisiones por incobrabilidad o cuando se reconozca la amortización de la prima o el descuento.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

La Corporación constituye las provisiones de inversiones en base a los resultados de la evaluación de los emisores y los rendimientos devengados no cobrados. Las inversiones contabilizadas como mantenidas a vencimiento, son provisionadas utilizando los porcentajes de provisiones asociadas a la categoría de riesgo asignada. Las inversiones contabilizadas a valor razonable, no requiere constitución de provisiones.

Las provisiones originadas por rendimientos de más de 90 días, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable y serán registradas al 100%.

Cuando la Corporación realiza una inversión cuyo emisor sea un deudor comercial, la clasificación de riesgo, corresponderá a la otorgada como mayor deudor comercial.

#### ***Cartera de Créditos y Provisiones para Créditos***

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente más los intereses por cobrar, menos la correspondiente provisión. El Reglamento de Evaluación de Activos para evaluar la cartera de créditos, los categoriza en tres grupos: Comerciales, Consumo y Créditos Hipotecarios para la Vivienda.

A su vez, los créditos comerciales son segmentados en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema, sin incluir las contingencias: 1) Menor deudor comercial, con obligaciones menores de DOP25,000,000; 2) Mediano deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000; 3) Mayor deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000, o su equivalente en moneda extranjera.

En el caso de los créditos reestructurados, la Corporación considera un crédito reestructurado cuando se modifiquen los términos y condiciones de pagos del contrato original y el deudor presenta al menos una de las siguientes situaciones: a) Presenta morosidad en la entidad o en el sistema financiero igual o mayor a sesenta (60) días y el monto de la deuda en el sistema financiero representa más del 10% de la deuda consolidada; b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Los créditos que no se hayan pagados transcurrido el plazo de 90 días, contado a partir de la fecha en que se haya hecho exigible dicho pago, se registra mediante el mecanismo de arrastre, incluyendo aquellos créditos que el pago total del capital es a vencimiento.

Los rendimientos por cobrar a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

#### ***Provisión para Cartera de Créditos***

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la evaluación de los deudores para la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, depende del tipo de deudor y del crédito, según las siguientes condiciones:

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

- a) La provisión de los mayores deudores comerciales y garantes se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago, riesgo de país, y con la información requerida de los estados financieros auditados.
- b) La provisión de los medianos deudores comerciales y garantes, se basa en el comportamiento de pago y la evaluación simplificada de su capacidad de pago considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado y con la información requerida de estados financieros auditados.
- c) Para los menores deudores de créditos comerciales, de consumo e hipotecario, la evaluación de crédito es determinada en base a la morosidad y con la información requerida de declaración del patrimonio y estados financieros preparados por un Contador Público Autorizado.

Para los créditos reestructurados la evaluación se realiza en base a los días de mora al momento de reestructurar. Posteriormente, pueden ser modificados de categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato y podrá mejorar su clasificación hasta "A" en la medida que mantenga ese comportamiento.

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos son consideradas como elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí, en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Una vez ajustado el valor de la garantía, según las condiciones establecidas en el reglamento, la Corporación determina la porción del crédito cubierta por la garantía y la porción expuesta, a fin de establecer el monto de provisión a ser reconocido.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera se distinguen tres tipos: las específicas, las genéricas y las anticíclicas.

- a) Las primeras son aquellas que provienen de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E).
- b) Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos; estas son clasificadas en "A" y son consideradas genéricas.
- c) Las terceras son aquellas que podrán constituirse para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Estas no pueden ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

El proceso de autoevaluación es realizado de forma trimestral para los mayores deudores comerciales y de manera mensual para el resto de los activos. Las provisiones requeridas por concepto de autoevaluación de activos, serán constituidas en el mes que corresponda a la autoevaluación.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de noventa (90) días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de autoevaluación de activos, sino que son de naturaleza contable.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

La provisión de cartera de créditos constituidas debe cubrir por lo menos el 100% de la cartera vencida a más de 90 días.

Las provisiones de carácter genérico que dispone el Reglamento, son aplicadas sobre los saldos de rendimientos por cobrar.

#### ***Reversión de Provisiones de Cartera de Crédito***

La Corporación puede revertir provisiones específicas o genéricas, cuando sean del resultado de la cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor que no le apliquen las situaciones generadoras de prohibición establecidas en el Artículo No. 101, del REA. La reversión podrá hacerse en el mismo período en que ocurra este evento y debe ser notificado a la Superintendencia de Bancos.

#### ***Transferencias de Excedentes de Provisiones***

La Corporación podrá constituir excedentes de provisiones, siempre y cuando los mismos no superen el 20% de la provisión requerida o la cartera vencida, tomando en consideración para el cálculo el monto más alto de ambas. Los excedentes de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías de clasificación de deudores y emisores, formalización de garantías, así como la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito, que sobrepasen el 20%, podrán ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Corporación presente necesidades de provisión, y en caso de necesitarse en otros renglones deben permanecer como excedente de provisiones específicas o genéricas.

#### ***Valorización y Tipificación de las Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido.

Las garantías son valoradas a precio de mercado, esto es, a valor de realización, efectuadas por un tasador independiente de la Corporación, cuando aplique. Dicho valor es actualizado anualmente tomando cualquiera de las opciones de tasación profesional con vigencia de menos de seis (6) meses o monto asegurado por una compañía de seguros, debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros.

Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Dichas garantías se clasifican en:

**a) Polivalentes:** Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 100% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS—Continuación**

#### **Nota 2—Resumen de las principales políticas de contabilidad—Continuación**

**b) No polivalentes:** Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

La Corporación gestiona las garantías recibidas en respaldo de operaciones crediticias reestructuradas, acorde a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

#### **Muebles y equipos**

Los muebles y equipos adquiridos son registrados al costo y son depreciados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de activos</u>	<u>Años de vida Útil</u>
Mobiliario y equipo	4
Equipo de transporte	5
Otros muebles y equipos	4

La depreciación de los activos fijos para fines fiscales se determina utilizando las bases y tasas establecidas en el Código Tributario, Ley 11-92.

El monto de las inversiones en activos fijos no puede exceder el 100% del patrimonio técnico de la Corporación. Cualquier excedente debe ser castigado.

Los muebles y equipos de la Corporación actualmente se encuentran totalmente depreciados, y se presentan a su valor en libros en las cuentas de orden.

#### **Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito, los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela, el valor de mercado a la fecha de incorporación del bien y valor acordado en la transferencia en pago o de la adjudicación en remate judicial. Al momento de recibir un bien, deben contar con una tasación independiente que no debe superar un (1) año.

Los rendimientos registrados son reversados contra la cuenta de provisiones para rendimientos por cobrar de la cartera de créditos. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto, cuando se determina.

#### **Provisión para Otros Activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien o contrato de dación de pago, constituyéndose en provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del sexto mes, a razón de 1/18 avo.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del primer año, a razón del 1/36 avo.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor la Corporación, deberá transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede reversarse bajo el mecanismo de reversión establecido en el Artículo No. 100, del Reglamento de Evaluación de Activos.

#### ***Cargos diferidos***

Los cargos diferidos se registran a su costo y se consideran las transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No. 06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005.

Se incluyen los anticipos de impuesto sobre la renta, seguros y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

#### ***Intangibles***

Los activos intangibles corresponden a los desembolsos por adquisición de software y se registran al costo y se consideran las transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No. 06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005.

La amortización de los activos intangibles no debe exceder un período de cinco (5) años y para su diferimiento requieren de la aprobación de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

#### ***Costo de beneficios de empleados***

La Corporación paga a sus empleados bonificaciones, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo.

#### ***Prestaciones laborales***

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Corporación tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

##### ***Bonificaciones***

La Corporación otorga participación de los beneficios de la Corporación, conforme lo establece el Código de Trabajo, en base al 10% de los beneficios antes de impuesto sobre la renta.

##### ***Otros Beneficios***

La Corporación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como incentivo por años de servicios, mediante una escala, llegando al 100% de su salario mensual al cabo de 10 años de servicio. El gasto se reconoce cuando se incurre o cuando se genera una obligación para la Corporación.

##### ***Depósitos del Público***

Comprenden obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados de depósitos a plazo que se encuentran en poder del público y se ha establecido un plazo al término del cual se hace exigible. Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

##### ***Reconocimiento de los Ingresos y Gastos***

Los ingresos y gastos son reconocidos bajo el método de lo devengado.

##### ***Ingresos por Intereses y comisiones***

Los ingresos por intereses sobre cartera de crédito se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Estos son reconocidos solo cuando no exista duda razonable para su recuperación y se presentan en el estado de resultados.

Los intereses sobre créditos dejan de reconocerse cuando el crédito ha cumplido más de 90 días de atraso o por una solicitud de reestructuración de un deudor aceptada por un tribunal y se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puesto en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran. Estos incluyen los intereses generados por la gestión de las disponibilidades y de los depósitos a plazos, usando el método de interés efectivo.

##### ***Comisiones Diferidas por Operaciones de Créditos***

Corresponden a las comisiones cobradas al cliente al momento de otorgar los créditos, las cuales son reconocidas en ingresos a lo largo del período de vigencia del crédito. Las comisiones surgen de los costos de transacción que son atribuibles a la formalización de créditos por la apertura y cierre de la operación.

##### ***Gastos por Captaciones***

Los gastos por intereses sobre captaciones son originados por los depósitos recibidos de clientes, tomando en consideración la acumulación de intereses, se calculan utilizando el método de interés efectivo.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

##### *Comisiones por Servicios Financieros*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos cuando los servicios han sido provistos a los clientes y corresponden a manejo de cuentas, giros, transferencias, cobranzas por servicios, entre otros.

##### *Reconocimiento de Otros Ingresos y Gastos*

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan. Estos corresponden a recuperación de créditos castigados, alquileres, recuperación de gastos, entre otros.

##### *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en los estados de resultados. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha de los estados financieros.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha de los estados financieros.

##### *Provisiones*

La Corporación reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable de la misma. La Corporación reconoce y registra mensualmente las siguientes provisiones:

<i>Tipo</i>	<i>Base de la Provisión</i>
Regalía pascual	1/12 de la nómina
Bonificación de ley	10% de los beneficios netos del año

##### *Baja de un activo financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando la Corporación entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

##### *Deterioro del valor de los activos*

La Corporación revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor.

Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

#### ***Contingencias***

La Corporación no presenta cuentas de contingencia, en caso que existan operaciones contingentes se incluirán aquellas en las cuales la Corporación ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

#### ***Distribución de Dividendos***

La Corporación distribuye dividendos en acciones a los accionistas de manera proporcional a la participación que tenga el accionista en el capital social y son distribuidas conforme a la misma categoría que las acciones que le hayan dado derecho al dividendo. En el caso, que uno de los accionistas no desee reinvertir sus utilidades, deberá remitir una comunicación a la Administración en un plazo de 30 días, manifestando su voluntad de recibir los dividendos en efectivo.

El Artículo 1, párrafo 3 de la Resolución No. 12-2001, establece las restricciones en dicha resolución sobre la distribución de dividendos, ya que la distribución de los beneficios del año, no fue mayor a los beneficios acumulados al cierre de año, menos las partidas indicadas en dicho artículo.

#### ***Nuevos Pronunciamientos Contables***

El 3 de noviembre de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB-CSB-RE202500020 que dispone cambios en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas que entraron en vigor el 1 de enero de 2026. Entre los cambios que plantean se encuentran:

- Inclusión y exclusión de cuentas en el catálogo de cuentas.
- Modificación de los modelos de contabilización de los *Contratos de Títulos con Pacto de Recompra o Reventa* y de *Obligaciones Subordinadas*.
- Modificaciones de varias secciones del modelo de los estados financieros.
- Disposición de uso de firma digital.

A partir del 2 de enero de 2026, las entidades deben aplicar la circular CSB-REG-202500002 del 12 de marzo de 2025 sobre la implementación del uso de valor razonable (Mark to Market) en el portafolio de inversiones del grupo "130".

La Corporación está en proceso de revisión y adaptación de sus políticas internas, sistema contable y sus procesos internos para cumplir con los nuevos requerimientos que les sean aplicables.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

##### ***Diferencias significativas con las NIIF's***

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- a) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, (para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores) y los días de atraso (para menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos y considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que una entidad reconocerá el deterioro del valor de la cartera de crédito, por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos, cuando ocurra un incremento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, tomando en cuenta la información razonable y sustentable.

- b) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose el 100% a partir de los 90 días de vencido. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- c) Las instituciones financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Corporación tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- d) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

- e) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, según las siguientes condiciones: A partir de los 120 días después de la fecha de sentencia de adjudicación o contrato de dación de pago, los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años iniciando de forma lineal a partir de 6 meses de cuando fue adjudicado; los bienes inmuebles serán provisionado en un plazo de 3 años de forma lineal, luego de transcurridos el primer año su de entrada en libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- f) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse la garantía, sean transferidas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren provisión cuando el valor del bien en el mercado es inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- g) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los activos intangibles sean previamente autorizados por esta, para ser registrados y que inicialmente se reconozcan como activos diversos hasta que se obtenga su aprobación. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas sean reconocidas cuando generen beneficios económicos futuros.
- h) La Corporación clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, el flujo de efectivo de la cartera de créditos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.
- i) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se reconozcan como gastos del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos operativos de la forma siguiente: a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento. b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y en el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

##### ***Diferencias significativas con las NIIF's--Continuación***

- j) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los balances en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Corporación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.
- k) La Corporación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de la adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la vida útil de un activo sea revisada, al final de cada período que se informa, y si las estimaciones difieren de las previas, se realicen cambios en los estimados.
- l) La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

##### ***Políticas contables no aplicables:***

Las políticas contables presentadas a continuación no aplican para las operaciones de la Corporación:

- 1) Base de consolidación,
- 2) Transacciones con pacto de recompra o reventa (Reportos),
- 3) Participación en otras sociedades,
- 4) Derivados,
- 5) Titularizaciones,
- 6) Operaciones de préstamo de valores,
- 7) Actividades fiduciarias,
- 8) Intangibles,
- 9) Provisiones por operaciones contingentes,
- 10) Información financiera por segmentos,
- 11) Activos y pasivos en moneda extranjera.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación****Nota 3--Efectivo y equivalentes de efectivo**

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Efectivo:		
Banco Central de la República Dominicana (a)	3,877,775	6,614,577
Bancos del País	2,239,477	4,054,634
Equivalentes de efectivo (b)	1,000,000	2,000,000
<b>Total</b>	<b>7,117,252</b>	<b>12,669,211</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana corresponden a cumplimiento de regulaciones de encaje legal, equivalente al 9.4% 7.8% respectivamente, sobre los pasivos sujetos a encaje legal, siendo el principal de los recursos captados vía certificados financieros. El cómputo del encaje legal, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Encaje legal requerido	6,634,462	5,844,424
Depósito en cuenta de Banco Central de Rep. Dom.	3,877,775	6,614,577
Más, préstamos sectores productivos DOP / MYPYMES (*)	2,804,606	1,809,819
Menos: Monto especializado para préstamos	-	(2,066,838)
Total de cobertura	6,682,381	6,357,558
Exceso de encaje legal	<b>47,919</b>	<b>513,134</b>

(\*) Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, autorizó que se tomara como parte de la cobertura de encaje legal, además de los depósitos en efectivo en Banco Central de la República Dominicana, la cartera de préstamos colocados a los sectores productivos, producto de la liberación de recursos del encaje legal. Dichos préstamos tendrán clasificación de riesgo "A", con provisión 0% y ponderación del 0% para fines del cálculo del índice de solvencia. Posteriormente, el 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó en su Tercera Resolución, la liberación de recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorgaran préstamos a las MIPYMES y créditos personales, cuyos recursos tienen los mismos tratamientos regulatorios especial hasta el 31 de marzo de 2024.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 3--Efectivo y equivalentes de efectivo--Continuación**

Mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria de fecha 13 de junio de 2022 que autorizó al Banco Central para que, se restituya como cobertura de encaje legal en un 1.6%, elevándose de 7.8% a un 9.4% el encaje requerido.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación cumple con dicho requerimiento. El uso de este efectivo está restringido.

(b) Corresponde a los efectos al cobro inmediato en el país.

#### **Nota 4--Cartera de créditos**

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>a) Por tipo de crédito:</b>		
Créditos Comerciales:		
Préstamos	47,449,974	53,838,982
Créditos de Consumo:		
Préstamos consumo	43,447,690	43,701,555
	<b>90,897,664</b>	<b>97,540,537</b>
<b>b) Condición de la cartera de créditos:</b>		
Créditos Comerciales:		
Vigente	42,190,717	48,960,251
En mora (de 31 a 90 días)	1,366,043	1,231,235
Vencido (más 90 días)	1,052,239	153,318
Reestructurada:		
Vigente	2,500,975	3,409,178
En mora (de 31 a 90 días)	340,000	85,000
Subtotal	<b>47,449,974</b>	<b>53,838,982</b>
Créditos de Consumo:		
Vigente	38,343,219	37,168,519
En mora (de 31 a 90 días)	1,871,377	1,867,933
Vencido (más 90 días)	1,684,937	2,747,829
Reestructurada:		
Vigente	117,105	1,624,879
En mora (de 31 a 90 días)	1,011,184	46,809
Vencido (más 90 días)	419,868	245,586
Subtotal	<b>43,447,690</b>	<b>43,701,555</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación****Nota 4--Cartera de créditos--Continuación**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Rendimientos por cobrar:		
Vigente	2,963,092	2,276,829
En mora (de 31 a 90 días)	1,690,338	1,713,771
Vencido (más 90 días)	135,069	215,533
Reestructurado:		
Vigente	169,997	258,664
En mora (de 31 a 90 días)	5,128	43,807
Vencido (más 90 días)	40,199	662
Subtotal	<u>5,003,823</u>	<u>4,509,266</u>
<b>Total</b>	<b><u>95,901,487</u></b>	<b><u>102,049,803</u></b>

**c) Por tipo de garantía**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Con garantías polivalentes (1)	64,775,107	64,833,251
Con garantías no polivalentes (2)	18,175,607	22,610,700
Sin garantía	7,946,950	10,096,586
	<b><u>90,897,664</u></b>	<b><u>97,540,537</u></b>

(1) Las garantías polivalentes son las garantías reales, que por su naturaleza, se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas, que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Las garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

**d) Por origen de los fondos:**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Propios	<u>90,897,664</u>	<u>97,540,537</u>
	<b><u>90,897,664</u></b>	<b><u>97,540,537</u></b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 4--Cartera de créditos--Continuación****e) Por plazos:**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Corto plazo (hasta un año)	22,674,039	4,206,667
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	37,617,216	75,011,583
Largo plazo (> 3 años)	30,606,409	18,322,287
	<b>90,897,664</b>	<b>97,540,537</b>

**f) Por sectores económicos del destino del crédito:**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Agricultura, ganadería, Caza y Silvicultura	2,273,740	581,603
Comercio al por mayor y al por menor	640,243	661,976
Transporte, almacenamiento y comunicación	44,535,991	49,186,225
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	43,447,690	47,110,733
	<b>90,897,664</b>	<b>97,540,537</b>

**Nota 5--Cuentas por cobrar**

El desglose de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Gastos por recuperar	6,913,855	2,822,641
Cuentas por cobrar a vinculados	28,051	-
	<b>6,941,906</b>	<b>2,822,641</b>

**Nota 6--Otros activos**

Las principales cuentas que componen el rubro de otros activos, al 31 de diciembre, son las siguientes:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
a) Pagos anticipados		
Anticipo de impuesto sobre la renta	321,513	8,645
Otros pagos anticipados	10,000	5,500
	<b>331,513</b>	<b>14,145</b>
b) Activos diversos		
Bibliotecas y obras de arte	2,125	2,125
	<b>2,125</b>	<b>2,125</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 7--Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para cubrir eventuales pérdidas de los activos, es como sigue:

	<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>		
	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2025	4,268,144	358,252	4,626,396
Constitución de provisiones	1,077,129	73,493	1,150,622
Castigos contra provisiones	(1,678,545)	(120,844)	(1,799,389)
Transferencias de provisiones	(15,278)	15,278	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	3,651,450	326,179	3,977,629
Provisiones mínimas exigidas (*)	3,603,057	245,559	3,848,616
Exceso de provisiones	<b>48,393</b>	<b>80,620</b>	<b>129,013</b>

	<i>Al 31 de diciembre de 2024</i>		
	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2024	6,187,659	496,150	6,683,809
Constitución de provisiones	2,055,223	163,171	2,218,394
Castigos contra provisiones	(4,107,782)	(168,025)	(4,275,807)
Transferencias de provisiones	133,044	(133,044)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4,268,144	358,252	4,626,396
Provisiones mínimas exigidas (*)	4,180,783	358,252	4,539,035
Exceso de provisiones	<b>87,361</b>	<b>-</b>	<b>87,361</b>

(\*) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por evaluación de

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 8--Depósitos del Público**

El detalle de los depósitos del público, al 31 de diciembre, es como sigue:

**a) Por tipo**

	2025		2024	
	<i>Moneda Nacional</i>	<i>Tasa promedio ponderada</i>	<i>Moneda Nacional</i>	<i>Tasa promedio ponderada</i>
A plazo (*)	70,559,176	8.86%	74,856,644	9.12%
<b>Total</b>	<b>70,559,176</b>		<b>74,856,644</b>	
<b>b) Por sector</b>				
Privado no financiero	70,559,176	8.86%	74,856,644	9.12%
<b>Total</b>	<b>70,559,176</b>		<b>74,856,644</b>	
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>				
0-15	9,783		10,345	
16-30	1,788,496		1,891,582	
31-60	7,216,975		7,632,950	
61-90	7,789,392		8,238,360	
91-180	7,008,454		7,412,410	
181-360	7,174,477		7,818,556	
Más de un año	39,571,599		41,852,441	
<b>Total</b>	<b>70,559,176</b>	<b>8.86%</b>	<b>74,856,644</b>	<b>9.12%</b>

**Nota 9--Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

El detalle de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025		2024	
	<i>Moneda Nacional</i>	<i>Tasa promedio ponderada</i>	<i>Moneda Nacional</i>	<i>Tasa promedio ponderada</i>
<b>a) Por tipo</b>				
A plazo	4,000,000	8.50%	4,000,000	8.50%
<b>Total</b>	<b>4,000,000</b>		<b>4,000,000</b>	
<b>b) Por sector</b>				
Sector financiero	4,000,000	8.50%	4,000,000	8.50%
<b>Total</b>	<b>4,000,000</b>		<b>4,000,000</b>	
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>				
181-360	4,000,000	8.50%	4,000,000	8.50%
<b>Total</b>	<b>4,000,000</b>		<b>4,000,000</b>	

El detalle de los depósitos a plazos restringidos al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
	<i>DOP</i>	<i>DOP</i>
Embargados	532,908	508,776
Fallecidos	564,776	631,936
Por garantía	2,017,925	471,684
Inactivas de 3 a 10 años	13,000	405,103
<b>Total</b>	<b>3,128,609</b>	<b>2,017,499</b>

**Nota 10--Fondos tomados a préstamo**

El detalle de los fondos tomados a préstamos, al 31 de diciembre, es como sigue:

**En moneda nacional**

**Entidades financieras del país**

<i>Acreeedor</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Garantía</i>	<i>Tasa de Interés</i>	2025	2024
Banco BDI, S. A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Fiador solidario	15.5%	-	2,008,611

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 11--Otros pasivos**

El detalle de otros pasivos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos	750,840	1,327,95
Otros créditos diferidos (a)	503,791	333,38
Partidas por imputar	20,208	71,87
Otras provisiones	98,452	240,90
	<b>1,373,291</b>	<b>1,974,10</b>

(a) Corresponde a las comisiones cobradas por operaciones de créditos a diferir durante el plazo de los préstamos otorgado, cuya aplicación está conforme a lo establecido en la Circular SB Núm:013-21.

**Nota 12--Patrimonio neto**

La composición accionaria de la Corporación, es como sigue:

	<b>Acciones comunes</b>			
	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (DOP)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (DOP)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	300,000	30,000,000	280,000.00	28,000,00
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	300,000	30,000,000	270,000	27,000,00

**Número de accionistas y estructura de participación**

	<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>			
	<b>Número de accionistas</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto DOP</b>	<b>Porcentaje %</b>
Personas físicas	20	252,454	25,245,400	90.16
Personas jurídicas	4	27,546	2,754,600	9.84
	<b>24</b>	<b>280,000</b>	<b>28,000,000</b>	<b>100.00'</b>

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>			
	<b>Número de accionistas</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto DOP</b>	<b>Porcentaje %</b>
Personas físicas	20	243,438	24,343,800	90.16
Personas jurídicas	4	26,562	2,656,200	9.84
	<b>24</b>	<b>270,000</b>	<b>27,000,000</b>	<b>100.00'</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 12--Patrimonio neto-Continuación**

**Reservas Patrimoniales:** El detalle de las reservas patrimoniales, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Reserva legal (a)	1,885,365	1,859,111
	<b>1,885,365</b>	<b>1,859,111</b>

(a) La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía segregue anualmente no menos del 5% de su utilidad neta como parte de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 10% del capital pagado. Esta reserva está restringida para fines de dividendos.

**Distribución de Dividendos:** La Corporación realizó distribución de dividendos en acciones, durante los años 2025 y 2024, como sigue:

<b>Año</b>	<b>Fecha Asamblea</b>	<b>Monto Distribuido (acciones y efectivo)</b>	<b>Circular Aprobación SB</b>	<b>Concepto</b>	<b>Aumento</b>
2025	05/04/2025	DOP1,000,000 DOP233,054	CADM-R&A- 20256169	Capitalización de beneficios año 2024 para aumentar capital suscrito y pagado	DOP27,000,000 a DOP28,000,000
2024	06/04/2024	DOP474,800 DOP861,118	y CADM-R&A- 202421641	Capitalización de beneficios año 2023 para aumentar capital suscrito y pagado	DOP26,525,200 a DOP27,000,000

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 13--Límites legales y relaciones técnicas**

Los límites legales y relaciones técnicas, se detallan a continuación:

La Ley Monetaria y Financiera en el acápite a) del artículo 46, sobre el Patrimonio Técnico indica la forma de determinar el patrimonio técnico de los Bancos Múltiples y las Entidades de Crédito, base para determinar el cumplimiento de los límites y relaciones técnicas, al 31 de diciembre, cuyo detalle es el siguiente:

Determinación del Patrimonio Técnico:

<i>Descripción</i>	<b>2025</b> <b>DOP</b>	<b>2024</b> <b>DOP</b>
<b>1) Capital Primario</b>		
Capital pagado	28,000,000	27,000,000
Reserva legal exigida por la Ley General de Sociedades	1,885,365	1,859,111
<b>Capital Primario</b>	<b>29,885,365</b>	<b>28,859,111</b>
<b>Patrimonio Técnico</b>	<b>29,885,365</b>	<b>28,859,111</b>

Cumplimiento de Límites Técnicos:

<i>Concepto del límite</i>	<b>2025</b>		<b>2024</b>	
	<i>Según Normativa</i>	<i>Según la Entidad</i>	<i>Según Normativa</i>	<i>Según la Entidad</i>
Encaje legal	6,634,462	6,682,381	5,844,425	6,357,558
Créditos individuales o grupo de riesgo sin garantía	4,482,805	1,723,890	2,885,911	1,983,000
Créditos individuales o grupo de riesgo con garantía	8,965,610	1,986,986	5,771,822	2,357,336
Créditos individuales a vinculados sin garantía	4,482,805	629,149	2,885,911	273,313
Créditos individuales a vinculados con garantía	8,965,610	255,409	5,771,822	390,991
Global de créditos a vinculados	14,942,683	1,458,909	14,429,556	1,221,588
Préstamos a funcionarios y empleados	4,482,805	318,499	2,885,911	279,977
Solvencia	>10%	30.01%	>10%	27.89%

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 13--Límites legales y relaciones técnicas--Continuación**

(\*) Determinación de los activos y contingentes ponderados:

El detalle de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito, al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Activos Ponderados al</i>	<i>2025</i>		<i>2024</i>	
	<i>Activos Totales</i>	<i>Activos Ponderados</i>	<i>Activos Totales</i>	<i>Activos Ponderados</i>
0%	4,877,775	-	8,614,577	-
5%	1,819,012	90,950	-	-
40%	2,239,477	895,791	4,054,634	1,621,854
100%	97,380,389	97,380,389	100,262,318	100,262,318
<b>Total de activos ponderados</b>	<b>106,316,653</b>	<b>98,367,130</b>	<b>112,931,529</b>	<b>101,884,172</b>
<b>Total de activos por riesgo crediticio</b>		<b>98,367,130</b>		<b>101,884,172</b>
Valor en riesgo por tasa de interés (Ri) x 10		1,226,596		1,598,262
<b>Activos contingentes y ponderados, por riesgo crediticio y de mercado</b>		<b>99,593,726</b>		<b>103,482,434</b>
<u>Índice de Solvencia:</u>				
Patrimonio técnico		29,885,365		28,859,111
Activos contingentes y ponderados, por riesgo de tasa de interés		99,593,726		103,482,434
		<b>30.01</b>		<b>27.89</b>

**Método de medición del requerimiento de capital regulatorio**

La Corporación monitorea el capital regulatorio mensualmente a través de los reportes suministrados por el área de riesgos, donde presentan los índices de los distintos riesgos que pudieran impactar en el capital regulatorio, con los aspectos de morosidad, constitución de provisiones, estadísticas del historial de castigos, evalúa los escenarios de volatilidad de las tasas de cambio y de interés, conforme a las disposiciones del Banco Central de la República Dominicana. Basados en información histórica monitorea cual será el impacto de los eventos de pérdida por riesgo operacional en los resultados financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación cumple con los límites y relaciones técnicas.

**Nota 14--Compromisos y contingencias**

**a) Cuota Superintendencia:** La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de DOP222,294 y DOP241,593, respectivamente.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 14--Compromisos y contingencias--Continuación**

**b) Fondo de contingencias:** El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003 autorizan al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencias. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de DOP53,019 y DOP42,040, respectivamente.

**c) Fondo de consolidación bancaria:** Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, El Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de DOP130,617 y DOP138,520, respectivamente.

**d) Casos Legales:** La Corporación mantiene un caso legal ante la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia del que los asesores legales consideran que es improbable que dicha instancia determine alguna responsabilidad penal en contra de la Corporación, ya que previamente en otra instancia se declaró la extinción de la acción ratificada por la Corte de Apelación.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

**Nota 15--Cuentas de orden**

Un detalle de las cuentas de orden, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Capital social autorizado	30,000,000	30,000,000
Garantías en poder de terceros	66,351,325	67,249,000
Garantías en poder de la Institución	36,156,603	40,687,000
Activos y contingentes ponderados	110,404,077	117,950,631
Créditos castigados y condonados	13,695,679	12,141,768
Rendimientos por cobrar créditos castigados y condonados	5,676,399	5,364,958
Rendimientos en suspenso	777,299	772,613
Activos totalmente depreciados	39	39
<b>Cuentas de orden acreedoras por contra</b>	<b>263,061,421</b>	<b>274,166,009</b>

**Nota 16--Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos financieros, para los años terminados al 31 de diciembre, son como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
<b>Por Cartera de Créditos</b>		
Por créditos comerciales	9,715,270	11,154,594
Por créditos de consumo	8,200,559	7,828,945
<b>Subtotal</b>	<b>17,915,829</b>	<b>18,983,539</b>
<b>Otros ingresos financieros</b>		
Por disponibilidades	220,649	415,179
<b>Subtotal</b>	<b>220,649</b>	<b>415,179</b>
<b>Total</b>	<b>18,136,478</b>	<b>19,398,718</b>
<b>Gastos Financieros:</b>		
<b>Por Captaciones</b>		
Por depósitos del público	(6,481,449)	(6,991,980)
Por financiamientos obtenidos	(273,628)	(84,444)
<b>Subtotal</b>	<b>(6,755,077)</b>	<b>(7,076,424)</b>
<b>Total</b>	<b>(6,755,077)</b>	<b>(7,076,424)</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 17--Otros ingresos (gastos) operacionales**

El detalle de otros ingresos y gastos operacionales, para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Comisiones por servicios varios	198,827	244,851
<b>Subtotal</b>	<u>198,827</u>	<u>244,851</u>
<b>Ingresos diversos</b>		
Mora	2,608,320	3,486,243
Gastos legales	280,375	234,940
Subtotal	<u>2,888,695</u>	<u>3,721,183</u>
<b>Subtotal</b>	<u>3,087,522</u>	<u>3,966,034</u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Por otros servicios	(112,799)	(117,448)
Subtotal	<u>(112,799)</u>	<u>(117,448)</u>
<b>Total</b>	<u>(112,799)</u>	<u>(117,448)</u>

**Honorarios de Auditoría:** Los honorarios por auditoría externa son de DOP746,350 y se presenta dentro del rubro de servicios de terceros.

**Nota 18--Remuneraciones y beneficios sociales**

El detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, para los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participación en beneficios	(11,125,083)	(11,256,507)
Seguros sociales	(624,430)	(577,253)
Contribuciones a planes de pensiones	(597,670)	(579,430)
Otros gastos de personal	(85,267)	(84,723)
<b>Total</b>	<u>(12,432,450)</u>	<u>(12,497,913)</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación mantuvo una nómina de 9 empleados, en ambos años.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 18--Remuneraciones y beneficios sociales--Continuación**

##### **Políticas de Compensaciones y Remuneraciones:**

**Compensaciones a la Alta Gerencia:** Al personal de Alta Gerencia, se le otorgan las siguientes compensaciones:

- La bonificación anual correspondiente al 10% de los beneficios netos de la Corporación.
- Bono por años de servicios otorgado por labor ininterrumpida a partir de cuando cumpla un año.

**Compensaciones a Miembros del Consejo:** Los miembros del Consejo de Directores son remunerados por su gestión mediante una compensación anual, producto de las utilidades al cierre de cada ejercicios social, cuyo monto será determinado por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

##### **Retribuciones salariales:**

Las retribuciones fijas y variables recibidas por el personal directivo, se detallan a continuación:

<b>Personal Directivo</b>	<b>Compensación fija</b>		<b>Compensación variable</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Resto de miembros del Consejo	20,000	-	-	79,500
Alta gerencia	3,778,283	3,926,265	-	-
<b>Total</b>	<b>3,798,283</b>	<b>3,926,265</b>	<b>-</b>	<b>79,500</b>

#### **Nota 19--Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de la Corporación están afiliados principalmente en AFP Crecer. Los aportes realizados por la Corporación y los empleados al 31 de diciembre, es como sigue:

<b>Año</b>	<b>Empleador</b>	<b>Empleado</b>
2025	597,670	241,594
2024	577,616	233,487

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 20--Otros ingresos (gastos)**

El detalle de otros ingresos (gastos), para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	204,460	602,700
Ingresos por recuperación de gastos	7,110	79,415
Ingresos por gestión de pólizas	1,354,884	1,373,175
Otros ingresos menores no operacionales	-	10,992
Subtotal	<u>1,566,454</u>	<u>2,066,282</u>
<b>Otros Gastos</b>		
Gasto por incobrabilidad de cuentas a recibir	(226,680)	(196,208)
Otros gastos no operacionales	(75,291)	(8,001)
Subtotal	<u>(301,971)</u>	<u>(204,209)</u>
<b>Total</b>	<u><u>1,264,483</u></u>	<u><u>1,862,073</u></u>

**Nota 21--Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible, para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	<u>719,282</u>	<u>1,778,017</u>
Renta neta imponible	<b>719,282</b>	<b>1,778,017</b>
Tasa de impuesto	27%	27%
Impuesto liquidado	<u><u>194,206</u></u>	<u><u>480,065</u></u>

El impuesto para los años 2025 y 2024 se determinó sobre la base del 1% del total de los activos imponibles o del 27% de la renta neta imponible, el que sea superior, conforme lo establece la Ley No. 253-12 del 2 de noviembre de 2012.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación****Nota 22--Gestión de riesgos financieros**

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos financieros, los cuales se describen a continuación.

**a) Riesgo de mercado****i) Composición del portafolio**

Los activos y pasivos sujetos a riesgo de mercado, se detallan a continuación:

<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>			
<i>Importe en libros</i>	<i>Portafolio para Negociar</i>		<i>Portafolio no Negociable</i>
<b>Activos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	7,117,252	-	7,117,252
Cartera de créditos	90,897,664	-	90,897,664
Cuentas por cobrar	6,941,906	-	6,941,906
<b>Pasivos sujetos a riesgos de mercado</b>			
Depósitos del público (a plazos)	(74,559,176)	-	(74,559,176)

<i>Al 31 de diciembre de 2024</i>			
<i>Importe en libros</i>	<i>Portafolio para Negociar</i>		<i>Portafolio no Negociable</i>
<b>Activos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	12,669,211	-	12,669,211
Cartera de créditos	97,540,537	-	102,049,803
Cuentas por cobrar	2,882,641	-	2,882,641
<b>Pasivos sujetos a riesgos de mercado</b>			
Depósitos del público (a plazos)	(78,856,644)	-	(78,856,644)
Fondos tomados a préstamos	(2,008,611)	-	(2,008,611)

**ii) Exposición a riesgo de mercado:**

<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<i>Promedio</i>	<i>Máximo</i>	<i>Mínimo</i>
Riesgo de tasa de interés	131,772	162,890	90,893
<b>Total DOP</b>	<b>131,772</b>	<b>162,890</b>	<b>90,893</b>

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<i>Promedio</i>	<i>Máximo</i>	<i>Mínimo</i>
Riesgo de tasa de interés	281,161	465,296	159,826
<b>Total DOP</b>	<b>281,161</b>	<b>465,296</b>	<b>159,826</b>

**iii) Riesgo de tasas de interés**



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses y su representación del total de activos y pasivos, es como sigue:

<i>Instrumentos de tasas fijas</i>	<i>2025</i>	<i>%</i>	<i>2024</i>	<i>%</i>
Activos financieros	<u>2,239,477</u>	2.11%	<u>4,054,634</u>	3.59%
Pasivos financieros	<u>21,797,892</u>	28.71%	<u>17,983,194</u>	21.71%
<i>Instrumentos de tasas variables</i>				
Activos financieros	<u>90,897,664</u>	85.50%	<u>97,540,537</u>	86.37%
Pasivos financieros	<u>52,771,284</u>	69.50%	<u>60,873,450</u>	73.48%

**b) Riesgo de Liquidez***i) Exposición al riesgo de liquidez*

El Reglamento de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto con vencimiento a más de 90 días, deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 70%. A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez y posición, al 31 de diciembre:

	<i>2025</i>		<i>2024</i>	
	<i>En moneda nacional</i>	<i>Límite normativo</i>	<i>En moneda nacional</i>	<i>Límite normativo</i>
<b>Razón de Liquidez</b>				
A 15 días ajustada	268.03%	80.00%	310.73%	80.00%
A 30 días ajustada	239.85%	80.00%	267.26%	80.00%
A 60 días ajustada	226.91%	70.00%	268.32%	70.00%
A 90 días ajustada	270.86%	70.00%	291.58%	70.00%
<b>Posición</b>				
A 15 días ajustada	2,814,662	1,340,053	5,702,789	21,497,259
A 30 días ajustada	3,752,635	2,146,694	6,189,953	28,334,088
A 60 días ajustada	5,097,547	2,811,674	8,199,968	35,552,696
A 90 días ajustada	7,632,509	3,126,996	10,941,031	47,281,464
Global (meses)	(103.37)		(94.93)	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, luego de evaluar los requerimientos de liquidez en cada una de sus bandas, la Corporación considera que posee un riesgo bajo y permanecerá monitoreando los eventos para tomar las acciones de lugar establecidas en el plan de liquidez y los informes trimestrales de riesgo de liquidez.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

**b) Riesgo de liquidez--continuación**

**ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros**

	2025					Total	
	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días		De 1 a 5 años
<b>Vencimiento de Activos y Pasivos</b>							
<b>Activos</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,117,252	-	-	-	-	-	7,117,252
Cartera de crédito	1,351,592	369,573	49,369	1,997,006	13,663,757	61,437,038	95,901,486
Rendimientos por cobrar	1,213,890	213,352	305,604	2,968,292	175,415	127,270	5,003,823
Cuentas por cobrar (*)	-	6,941,906	-	-	-	-	6,941,906
Otros activos (**)	-	333,638	-	-	-	-	333,638
<b>Total activos</b>	9,682,734	7,858,469	354,973	4,965,298	13,839,172	61,564,308	115,298,105
<b>Pasivos</b>							
Depósitos del público	(2,299,050)	(3,974,945)	(3,974,945)	(11,563,431)	(11,563,431)	(18,233,851)	(22,949,523)
Otros pasivos (***)	-	(1,373,291)	-	-	-	-	(1,373,291)
<b>Total pasivos</b>	(2,299,050)	(3,974,945)	(3,974,945)	(11,563,431)	(11,563,431)	(18,233,851)	(22,949,523)
<b>Brecha o Gap de Vencimiento</b>	7,383,684	3,883,524	(3,619,972)	(6,598,133)	2,275,741	43,330,457	40,738,929

	2024					Total	
	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días		De 1 a 5 años
<b>Vencimiento de Activos y Pasivos</b>							
<b>Activos</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,689,211	-	-	-	-	-	10,689,211
Cartera de crédito	10,346	-	553,229	321,557	569,812	77,763,306	97,540,537
Rendimientos por cobrar	2,535,493	-	1,757,578	216,195	-	-	4,509,266
Cuentas por cobrar (*)	-	2,822,641	-	-	-	-	2,822,641
Otros activos (**)	-	16,270	-	-	-	-	16,270
<b>Total activos</b>	13,235,050	2,838,911	2,310,807	537,752	569,812	77,763,306	115,577,925
<b>Pasivos</b>							
Depósitos del público	(10,345)	(1,891,582)	(15,871,310)	(7,412,410)	(11,818,556)	(41,852,441)	(78,856,644)
Financiamientos obtenidos	-	-	-	-	(2,008,611)	-	(2,008,611)
Otros pasivos (***)	-	(1,974,109)	-	-	-	-	(1,974,109)
<b>Total pasivos</b>	(10,345)	(3,865,691)	(15,871,310)	(7,412,410)	(13,827,167)	(41,852,441)	(82,839,364)
<b>Brecha o Gap de Vencimiento</b>	13,224,705	(1,026,780)	(13,560,503)	(6,874,658)	(13,257,355)	35,910,865	32,738,561

(\*) Corresponde a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Corporación.

(\*\*) Corresponde a derecho de compensación y/o diferimiento de transacciones.

(\*\*\*) Corresponde a las operaciones que representan obligaciones para la Corporación.

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación

##### a) Riesgo de Liquidez--Continuación

##### iii) Reserva de liquidez

Como parte de la gestión de riesgo de liquidez que se origina de los pasivos financieros, la corporación mantiene activos líquidos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para cumplir con los requerimientos de liquidez.

A continuación, un detalle de los importes de activos financieros no derivados, que se espera recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses.

	2025		2024	
	<i>Importe en libros</i>	<i>Valor razonable</i>	<i>Importe en libros</i>	<i>Valor razonable</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Depósitos en el Banco Central	3,877,775	3,877,775	6,614,577	6,614,577
- Depósitos en otros bancos	2,239,477	2,239,477	4,054,634	4,054,634
- Documentos al cobro en el país	1,000,000	1,000,000	2,000,000	2,000,000
Reserva de liquidez total	<u>7,117,252</u>	<u>7,117,252</u>	<u>12,669,211</u>	<u>12,669,211</u>

Los riesgos financieros son gestionados considerando las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo, los cuales son actualizados motivado por los cambios que se produzcan en el entorno del mercado y por la regulación. A la fecha de evaluación no se presentaron cambios importantes en los objetivos para gestionar estos riesgos.

##### b) Riesgo de Liquidez--Continuación

##### iii) Concentración con depositantes:

Los depósitos de los 20 mayores depositantes de la Corporación al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Tipo de Operación</i>	2025		2024	
	Monto (DOP)	% de la cartera total	Monto (DOP)	% de la cartera total
Depósitos a plazos	66,153,604	88.73	67,260,757	85.29%

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

##### **c) Riesgo de crédito**

###### **i) *Prácticas para gestionar el riesgo crediticio***

– *Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos:* El perfil de riesgo de la Entidad se encuentra determinado por su objetivo de generar resultados, manteniendo niveles de riesgo acordes a nuestra aspiración de riesgo y al capital que soporta las operaciones. Las estimaciones de las provisiones crediticias por activos riesgosos se hacen siguiendo lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Banca de Consumo y de Banca Comercial, los cuales están estructurados siguiendo las normativas vigentes.

Estos marcos señalan que las provisiones requeridas se determinan en función de los días de atrasos y la clasificación de riesgo que tenga el deudor para los casos de los créditos de consumo e hipotecarios; mientras que, para los mayores deudores comerciales se considera la capacidad de pago, nivel de endeudamiento, historial crediticio y otras consideraciones que exigen tanto el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), como el marco de la Entidad.

Para determinar los niveles de provisiones de los deudores menores comerciales, se aplican los mismos criterios considerados para los deudores de Banca de Consumo y Créditos Hipotecarios.

– *Políticas de castigo de la cartera de créditos:* La Corporación tiene claramente definido en el marco de las políticas y procedimientos para castigar los créditos que por su condición de irrecuperabilidad se deben eliminar del balance para registrarlas en cuentas de orden.

- Criterios considerados antes de proceder a castigar el crédito de un deudor:

1. Constituir el 100% (cien por ciento) de la provisión requerida;
2. Que el Departamento Legal haya agotado todos los pasos para su recuperación;
3. Que el Comité de Crédito considere que no existe posibilidad de recuperación, aunque el crédito no tenga la clasificación más adversa;
4. Que no exista una garantía admisible, que cubra los montos adeudados.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

##### **c) Riesgo de crédito--Continuación**

###### *-Políticas de reestructuración de créditos*

Los créditos que califican para ser reestructurados, son aquellos que por alguna razón los deudores se encuentran incapacitados de seguir pagando la cuota concertada, y por lo tanto muestran atrasos.

###### *-Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte*

- Se evita una concentración en cualquiera de los acápite mencionados arriba, con el objetivo de tener una cartera balanceada;
- Por otro lado, los créditos a partes vinculadas están dentro de los límites establecidos en el Manual y el Reglamento.

En la actualidad, no tenemos operaciones en moneda extranjera.

###### *-Políticas de recuperación de la cartera de créditos*

Son procedimientos que la entidad debe cumplir con el fin de recuperar los créditos y accesorios, que generan los préstamos. En los casos de incumplimiento del acuerdo de pago con el cliente, se desplegará una gestión de cobros enfocadas en la recuperación de los saldos adeudados y en otros casos tratar de renegociar la deuda. La gestión de cobros de la cartera se clasifica en:

- Cobranza preventiva: antes del vencimiento de la cuota, se envía un recordatorio a los deudores vía correo electrónico u otra vía que se considere pertinente.
- Cobranza administrativa: se realiza después del vencimiento de la cuota. Se contacta a los clientes para validar el atraso presentado y recordarle el pago de la obligación. Para los préstamos con garantía de vehículo con el uso del GPS, se procederá al apagado de los mismos. Tan pronto se realiza el pago se procederá nuevamente a su encendido.
- Cobranza pre-jurídica: se realiza a partir de los 61 días de atrasos en el pago de la obligación. Se contacta de nuevo al cliente y si no efectúa el pago, se procede a remitir el expediente al Departamento Legal.
- Cobranza jurídica: el Departamento Legal contacta y notifica al deudor, codeudor, fiador solidario (si lo hubiese) para dar inicio a la ejecución del contrato o pagaré. En este proceso los afectados deben asumir los gastos derivados de la gestión de cobro.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

##### **c) Riesgo de crédito--Continuación**

*- Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.*

Para la evaluación de los mayores deudores, los garantes solidarios que cuenten con garantía solidaria, ejecutable a primer requerimiento, se deberá evaluar la capacidad de pago del garante, con los mismos criterios de evaluación del deudor garantizado. Sin embargo, en caso de un garante solidario radicado en el extranjero, se podrá utilizar la calificación en escala internacional otorgada por una calificadora de riesgo o evaluarlo en base a sus estados financieros auditados del país de origen. La clasificación de riesgo del garante, se podrá asignar al deudor. Para determinar la clasificación de riesgo del garante con calificación a escala internacional, se utilizará la Matriz del Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

##### *ii) Información sobre las garantías*

*- Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías*

La Corporación cuenta con un Manual de Políticas con lineamientos y controles para el Registro, Control, Formalización y Ejecución de las Garantías. Las garantías inmobiliarias se inscriben en el Registro de Títulos correspondiente. En el caso de las garantías mobiliarias se inscriben en el Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias (SEGM), y en dicho sistema se emite una certificación de inscripción, con lo cual queda formalizada la inscripción y la coloca en una posición de preferencia frente a posibles acreedores futuros, todo de conformidad con la Ley 45-20 de Garantías Mobiliarias. La naturaleza y valor admisible de las garantías recibidas, están de acuerdo al manual de crédito en combinación con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Cuando no exista una garantía inmobiliaria o mobiliaria, la Corporación cuenta como instrumento el Pagaré Notarial, cuya primera copia tiene fuerza ejecutoria contra el deudor, sin necesidad de autorización judicial.

##### *Naturaleza y Valor Admisible de las Garantías Recibidas*

La admisibilidad de las garantías corresponde a los porcentajes establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), y sus modificaciones y al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de las garantías por tipo es como sigue:

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación****c) Riesgo de crédito--Continuación**

<b>Tipo de Garantía</b>	<b>31/12/2025</b>		<b>31/12/2024</b>	
	<b>Balance Capital</b>	<b>Monto Admisible</b>	<b>Balance Capital</b>	<b>Monto Admisible</b>
Bienes inmuebles	2,909,067	2,537,247	2,357,336	2,184,000
Depósitos a plazos	1,819,012	1,409,642	171,000	171,000
Sin garantía	86,169,585	-	95,012,201	-
	<b>90,897,664</b>	<b>3,946,889</b>	<b>97,540,537</b>	<b>2,355,000</b>

*Instrumentos para los que no se ha Reconocido Provisiones como Consecuencia de la Garantía*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación no consideró reconocer provisiones por montos mayores considerando lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), por las clasificaciones del saldo cubierto de las garantías admisibles que cubren la totalidad del crédito, por lo tanto, para fines de constitución de provisiones se requiere menor provisión que si no presentarían garantías.

**iii) Concentración de préstamos:**•  *Clientes individuales y grupos de riesgo*

La Unidad de Gestión de Riesgo evalúa la concentración individual y por grupo de riesgo para prevenir que no exceda la concentración máxima permitida de crédito en base al 15% y 30% del Patrimonio Técnico según Reglamento de Concentración de Crédito a Partes Vinculadas. De igual forma, se monitorea mensualmente a partes vinculadas para control y seguimiento de los excesos acorde a los límites normativos establecidos.

No existe concentración de ningún grupo de riesgo.

•  *Sectores y Regiones Geográficas*

La Gerencia de Gestión de Riesgo Integral de Riesgos, es quien se encarga de realizar el seguimiento en su conjunto para identificar concentraciones por productos, ciclo económico, del entorno e identifica aquellos parámetros que indiquen un no cumplimiento de las políticas establecidas por la Corporación, incluyendo la concentración de un prestatario particular, industria o tipo de crédito.

Al 31 de diciembre, la concentración de préstamos por tipo, es como sigue:

<b>Tipo de Concentración</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
20 mayores deudores individuales	29.15	29.86
Tipo de cartera (comerciales)	52.20	44.80
Zona geográfica	100.00	100.00
Sector económico (transporte de pasajeros) (*)	49.00	50.43

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según los sectores económicos, la Entidad refleja una concentración en la cartera de créditos del sector transporte, que tiene un 49% y 50.43% de la cartera total, respectivamente. Esta cartera antes del comienzo de la pandemia mostraba una recuperación satisfactoria, aumentando la liquidez y la rentabilidad de la Entidad.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de Riesgos Financieros--Continuación****c) Riesgo de crédito--Continuación**

Al respecto se ha diseñado una política de no aceptar sindicatos adicionales y se ha establecido un cronograma de reducción de esta cartera, hasta lograr un límite aceptable.

*ii) Exposición crediticia de la cartera de crédito*

El detalle de la exposición crediticia de la cartera de crédito, por clasificación del crédito, al 31 de diciembre, es como sigue:

		<b>2025</b>		
		<i>Provisiones</i>		
		<i>Saldo Bruto</i>	<i>Minimas Reaqueridas</i>	<i>Saldo Neto</i>
<b>Mayores Deudores Comerciales</b>				
A		1,723,890	(17,239)	1,706,651
<b>Menores Deudores Comerciales</b>				
A		16,922,013	(169,220)	16,752,793
B		24,551,538	(736,546)	23,814,992
C		3,200,294	(262,532)	2,937,762
D1		864,088	(345,635)	518,453
D2		188,150	(112,890)	301,040
	Subtotal	45,726,083	(1,626,823)	44,325,040
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>				
A		18,805,275	(188,052)	18,617,223
B		21,811,458	(654,343)	21,157,115
C		1,046,439	(209,288)	837,151
D1		1,071,868	(428,747)	643,121
D2		585,215	(351,129)	234,086
E		127,435	(127,435)	-
	Subtotal	43,447,690	(1,958,994)	41,488,696
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>		<b>90,897,663</b>	<b>(3,603,056)</b>	<b>87,520,387</b>
		<b>2024</b>		
		<i>Provisiones</i>		
		<i>Saldo Bruto</i>	<i>Minimas Reaqueridas</i>	<i>Saldo Neto</i>
<b>Menores Deudores Comerciales</b>				
A		23,757,940	(225,243)	23,532,697
B		29,056,308	(828,009)	28,228,299
C		871,416	(174,283)	697,133
D1		147,172	(71,205)	75,967
E		6,146	(6,146)	-
	Subtotal	53,838,982	(1,304,886)	52,534,096
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>				
A		23,138,994	(231,390)	22,907,604
B		15,026,171	(450,784)	14,575,387
C		2,793,520	(558,704)	2,234,816
D1		786,737	(314,695)	472,042
D2		1,589,522	(953,713)	635,809
E		366,611	(366,611)	-
	Subtotal	43,701,555	(2,875,897)	40,825,658
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>		<b>97,540,537</b>	<b>(4,180,783)</b>	<b>93,359,754</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 22--Gestión de Riesgos Financieros--Continuación

**v) Información sobre las tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia**

Un detalle de las tasas históricas de impago, se muestra a continuación:

<i>Concepto</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>		
	<i>Año 2025</i>	<i>Últimos Tres años</i>	<i>Últimos cinco años</i>
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	2,820,063	3,786,167	3,088,715
Cartera de crédito castigada	1,571,691	5,061,896	5,273,591
<b>Total créditos deteriorados</b>	<b>4,391,755</b>	<b>8,848,063</b>	<b>8,362,306</b>
<b>Cartera de créditos bruta (1)</b>	<b>90,897,665</b>	<b>98,043,998</b>	<b>102,251,389</b>
<b>Tasa histórica de impago %</b>	<b>4.83%</b>	<b>9.02%</b>	<b>8.18%</b>

<i>Concepto</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2024</i>		
	<i>Año 2024</i>	<i>Últimos Tres años</i>	<i>Últimos cinco años</i>
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	3,146,734	2,723,595	2,223,716
Cartera de crédito castigada	4,107,782	1,124,471	1,264,241
<b>Total créditos deteriorados</b>	<b>7,254,516</b>	<b>3,848,066</b>	<b>3,487,957</b>
<b>Cartera de créditos bruta (1)</b>	<b>97,540,537</b>	<b>104,487,752</b>	<b>102,250,123</b>
<b>Tasa histórica de impago %</b>	<b>7.44%</b>	<b>3.68%</b>	<b>3.41%</b>

(1) Para estos conceptos se reporta el balance promedio simple.

*iii) Análisis de Cobertura de las Garantías Recibidas*

El detalle de la cobertura de las garantías, por calificación y clasificación del crédito, al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Cartera de Créditos</i>	<i>2025</i>		
	<i>Valor Bruto Cartera de Créditos</i>	<i>Saldo Cubierto por la Garantía</i>	<i>Saldo Expuesto</i>
<b>Mayores Deudores Comerciales</b>			
A	1,723,890	-	1,723,890
<b>Menores Deudores Comerciales</b>			
A	16,922,013	-	16,922,013
B	25,454,792	-	25,454,792
C	2,297,041	2,297,041	-
D1	864,088	-	864,088
E	188,150	-	188,150
Subtotal	45,726,084	2,297,041	43,429,043
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación:			
A	18,805,275	2,035,496	16,769,779
B	21,811,458	-	21,811,458
C	1,383,420	-	1,383,420
D1	734,887	-	734,887
D2	585,215	-	585,215
E	127,435	-	127,435
Subtotal	43,447,690	2,035,496	41,412,194
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b>90,897,664</b>	<b>4,332,537</b>	<b>84,841,237</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de Riesgos Financieros--Continuación**

		<b>2024</b>		
<i>Cartera de Créditos</i>		<i>Valor Bruto Cartera de Créditos</i>	<i>Saldo Cubierto por la Garantía</i>	<i>Saldo Expuesto</i>
<b>Menores Deudores Comerciales</b>				
A		23,757,940	-	23,757,940
B		29,056,308	2,184,000	26,872,308
C		871,416	-	871,416
D1		147,172	-	147,172
E		6,146	-	6,146
	Subtotal	53,838,982	2,184,000	51,654,982
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>				
Clasificación:				
A		23,138,994	589,188	22,549,806
B		15,026,171	-	15,026,171
C		2,793,520	-	2,793,520
D1		786,737	-	786,737
D2		1,589,522	-	1,589,522
E		366,611	-	366,611
	Subtotal	43,701,555	589,188	43,112,367
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>		<b>97,540,537</b>	<b>2,773,188</b>	<b>94,767,349</b>

**vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos**

Durante los años 2025 y 2024, la Corporación no efectuó ingresos de activos por la recuperación de créditos.

**viii. Creditos Recuperados sin Garantía**

Durante los años 2025 y 2024, se recuperaron créditos sin garantía, producto de los castigos por DOP204,460 y DOP602,700, respectivamente.

## Nota 23--Operaciones con partes vinculadas

La Corporación efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes, se muestran a continuación:

## a) Créditos otorgados a personas vinculadas (monto global):

Tipo de vinculación	Al 31 de diciembre de 2025			
	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total DOP	Plazo
Vinculados a la propiedad	779,448	-	779,448	1-5 años
Vinculados a la gestión	679,461	-	679,461	1-5 años
<b>Total</b>	<b>1,458,909</b>	<b>-</b>	<b>1,458,909</b>	<b>14,589</b>
Tipo de vinculación	Al 31 de diciembre de 2024			
	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total DOP	Plazo
Vinculados a la propiedad	246,469	-	246,469	(2,733)
Vinculados a la gestión	975,119	-	975,119	(11,323)
<b>Total</b>	<b>1,221,588</b>	<b>-</b>	<b>1,221,588</b>	<b>(14,056)</b>
Tipo de vinculación	2025			
	Tipo de transacción	Saldos DOP	2024 Saldos DOP	
Vinculados a la propiedad	Depósitos a plazo	3,317,474	3,049,504	
Vinculados a la gestión	Depósitos a plazo	5,339,325	6,958,117	
Vinculados a la propiedad	Cuentas por cobrar	6,614,456	2,606,825	
Vinculados a la gestión	Cuentas por cobrar	28,051	-	
		<b>15,299,307</b>	<b>12,614,446</b>	
Tipo de vinculación	2024			
	Tipo de transacción	Saldos DOP	2025 Saldos DOP	
Otras transacciones con partes vinculadas:				
Vinculados a la propiedad	Intereses cobrados	-	141,540	
Vinculados a la gestión	Intereses cobrados	-	186,660	
Vinculados a la propiedad	Intereses pagados	136,023	-	26,844
Vinculados a la gestión	Intereses pagados	26,667	-	157,190
		<b>148,016</b>	<b>162,690</b>	<b>328,200</b>
				<b>184,034</b>

Las transacciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las pactadas con otras partes no vinculadas, donde se pactaron con otros no vinculados, tasas de interés un poco más altas que las de los vinculados, previamente pactadas y aprobadas por la Gerencia.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 24--Transacciones no monetarias**

El detalle de las transacciones no monetarias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Provisiones de cartera de créditos	1,077,129	2,055,223
Provisiones de rendimientos	73,493	163,171
Intereses reinvertidos	683,734	1,559,455
Castigos de provisión de cartera de créditos	1,678,545	4,107,782
Castigos de provisión de rendimientos	120,844	168,025
Transferencias de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos	15,278	133,044
Otras ingresos	170,409	-
Otras provisiones	108,191	197,557
Gasto por incobrabilidad de cuentas a recibir	226,680	196,208
Impuesto sobre la renta	194,206	480,065
Dividendos en acciones	1,000,000	474,800
	<b>5,348,509</b>	<b>9,535,330</b>

#### **Nota 25--Otras Revelaciones**

##### *Proyecto de Fusión con Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A.*

Mediante Acta de la Asamblea General Extraordinaria de los Accionistas de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., celebrada el día 31 de marzo, 2023, se autoriza al presidente de OFICORP, a someter ante la Junta Monetaria, vía Superintendencia de Bancos, el proyecto de fusión por absorción de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., con el Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A.

Dicha solicitud fue tramitada por OFICORP a la Junta Monetaria, cumpliendo con los requerimientos normativos establecidos en la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. El 23 de noviembre de 2023, la Junta Monetaria, mediante el Ordinal I, conoció las Cartas de Intención y otorga la no objeción para dar inicio del proceso de negociación de la fusión por absorción de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., por parte del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A. La Corporación se encuentra en proceso de cumplimiento de los requisitos exigidos para proceder con la fusión.

#### **Nota 26--Hechos Posteriores**

El 20 de marzo de 2026, el Consejo de directores tomó conocimiento de la Circular ADM: CADM-SF3-2026000002 del 12 de marzo de 2026, mediante le notifican la formalización de un plan de regularización en donde le establezcan las medidas mínimas a ser adoptadas, como son:

1. Aportes de capital para el fortalecimiento de la posición patrimonial.
2. Constitución de provisiones de la cartera de crédito.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 26--Hechos Posteriores**

3. Adopción de medidas para corregir deficiencias detectadas en el core bancario, los registros contables de la cartera de crédito, el cálculo de los días de atraso, la clasificación de riesgo y la aplicación de la prelación de pago.
4. Diseñar e implementar un programa orientado a la reducción de la exposición de la cartera de créditos otorgado al sector transporte (sindicatos) detallando el alcance las medidas.

Para estos fines la Alta Gerencia, determinó que, para tomar acciones en el cumplimiento del plan de regularización, se contrate asesores especializados como acompañamiento en la estructuración de dicho plan y que debe ser ejecutado en un plazo no mayor a seis (6) meses luego de la no objeción emitida por la Superintendencia de Bancos.

#### **Nota 27--Requerimientos de la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte**

A continuación, detallamos las notas requeridas por la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte:

- Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores
- Fondos interbancarios
- Inversiones
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Bienes recibidos en recuperación de créditos
- Participación en otras sociedades
- Propiedades, muebles y equipos
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomisos
- Agente de garantías
- Patrimonios separados de titularización
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambios en los resultados
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Ingresos (gastos) por diferencia de cambio
- Resultado contabilizado por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmento
- Combinaciones de negocio
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas